República Argentina—Noviembre 24 de 1872. BUENOS AIRES Año I—Núm. 268

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima. 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion anónima. 89—POTOSI—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

DOMINGO 24—San de la Cruz y Santa Fermina virgen.
LUNES 25—Santa Gatalina vírgen y mr

Este diario llevado á domicilio cuesta al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 150
Por año .... " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires.... " ..1
Del dia anterior........ " ..2
En las provincias al mes, pesos bolivanos.... " ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza ..rea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitanía del Puerto, calle de 25 de Mayo.

Seccion Municipal

Aviso Municipal.

Llámase á licitacion para la construccion y colocacion de los aparatos y accesorios necesarios para las faenas de los nuevos mataderos del Sud.
Las personas que quieran hacer propuestas, pueden pasar por la Oficina del Ingeniero Municipal para imponerse de la licitacion.
Las propuestas se harán en pliego cerrado, y serán presentados á la Comision Municipal el Sábado 30 de Noviembre á las dos de la tarde. No se aceptará propuesta sin la firma del fiador, debiendo ademas indicarse el plazo en que seran concluidos los trabajos debiendo advertirse que la Corporacion no se compromete á aceptar ninguna de ellas, sinó las cree conveniente.
Buenos Aires, Noviembre 22 de 1872.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 24 DE 1872

Volvemos al programa.

Está de Dios que los que tenemos la mision de ser leales con la conciencia y la rectitud que marcan el deber del periodismo, hemos de tocar á cada instante un inconveniente; y en cada hoja de nuestro libro han de ir quedando los jirones de nuestro corazon.

Indudablemente, la política de todas los dias y de todos los momentos, es una especie de infierno en que se ennegrecen los espíritus mas puros y las tendencias mas independientes.

Ayer no mas, estábamos de acuerdo con nuestro estimable amigo Oliver, en el terreno de las ideas políticas militantes; Pero de un momento á otro un programa electoral, cual ola impetuosa nos divide y nos separa.

Mas aun, nuestro amigo nos hace cargos y hasta nos tacha y nos sensura nuestra conducta. El nos dice, que no hace un mes estabamos de acuerdo y que ambos á dos declamos en «El Mercantil» como compañeros de redaccion que éramos, que nuestro candidato, seria aquel, que mas simpatias encontrara en la República.

Asi es pues, que nosotros que no hemos querido discutir candidatos á la presidencia, porque tenemos conciencia de que no ha llegado aun la oportunidad, nos vemos así obligados á ello, por la insistencia de nuestro amigo y por sus afirmaciones.

Pero, nosotros no hemos de entrar en ese terreno, no queremos discutir personalidades ni candidatos y no queremos, porque no es aun llegado ese momento.

Pero, si, hemos de discutir el programa electoral de la calle de Maipú, porque en ese programa como ya lo hemos dicho, se dá con el pié á la índole elevada y digna de nuestra moral política; y se materializan las grandes teorías que forman nuestro credo.

Asi pues, nosotros á nuestra vez, impugnamos á nuestro amigo y le hacemos fuertes cargos, por haber así dado un sesjo á nuestros propósitos, que nunca han encerrado en sí, un gérmen y un descrimiento político de ese jénero,

Nuestro amigo Oliver, se ha dejado llevar del entusiasmo; y de ese calor y de esa pasion cree hacer una bandera de verdad y de patriotismo.

Pero nuestro amigo estraviado por su índole y carácter, se ha de mantener en sus filas, pero, desde ya le auguramos un resultado funesto y de derrota.

Sin embargo, conservamos una esperanza, y esa es la de que volverá de nuevo á la ancha via de la realidad y de la verdadera tendencia republicana y democrática.

Ya lo hemos dicho, programas que no tienen otro determinado objeto que rodear á un hombre de poder y de fuerza, no son los que han de entrar en nuestro reino.

Nosotros buscamos la libertad y el perfeccionamiento de nuestras institucion por otro camino.

En cuanto á lo demas y q' se refiere á la falta de verdad p' nuestra, parte y á lo de hipocrecía en la ingenua emision de nuestro pensamiento, al opinar sobre el célebre programa de la calle de Maipú, solo creemos necesario recordarle á nuestro amigo, que él no puede penetrar en ese santuario, sin dejarnos á nosotros arbitrios de hacer esa clasificacion.

Es decir, nosotros somos acreedores á que se nos conceda de plano y sin discusion, el derecho de ser creidos por la fuerza sola de nuestra palabra.

Esta conviccion la tenemos, pero en este caso, contestando á nuestro amigo, la usamos con la conciencia de no ser desautorizados.

Nada quita lo cortés á lo valiente, pero asi tambien, la rectitud de la conciencia tiene su momento y su aplicacion.

Sentimos este incidente y lamentamos la ofuscacion y el entusiasmo de nuestro amigo, pero esperamos que una vez hecha la luz sobre este punto y controversia, cuando el programa haya desparecido bajo el peso concluyente de la razon y de la lógica y buena moral política, nuestro amigo no insista y vuelva de nuevo al terreno fructífero y vivificante de las grandes banderas.

Sabemos que su mas allá es la perfectivilidad política de su país, sabemos que sus aspiraciones son el adelanto y el progreso de nuestra patria.

Para que, entónces hemos de perder nuestro tiempo en discutir individuos?

¿Qué objeto hay en ello?

Promover santo y bueno, pero vincular las tendencias y los principios á un hombre jamas y nunca.

Los estranjeros.

Qué es lo que quiere decir ó significa esta palabra?

Estranjeros entre nosotros que significa?

Qué jente es esa?

Es acaso alguna casta ó son simplemente jentes recien llegados y desconocidas?

Pero, si esa palabra se refiere á los que viven con nosotros y se les aplica esa calificacion, que tendencia ó que significado se le debe dar?

Y como pueden ser entónces estranjeros en la república, los que viven en nuestro hogar y los que comparten su existencia, su industria, su riqueza, su sangre y su actividad con nosotros.

Pero entonces, cuales son los que deben ser considerados tales estranjeros?

Serán sin duda los recien llegados, los que no se han confundido aun con nosotros, los que á su vez, nos consideran á nosotros mismos estranjeros?

Es decir, estraños á nuestra relijion, á nuestras costumbres, á nuestro comercio y á nuestra existencia diaria y continua?

Quienes serán los progenitores de nuestro pueblo dentro de treinta años?

Serán talvez, estrangeros?

Y quienes han sido los que nos han presidido en la conquista de la tierra que nos alimenta y nos vivifica?

Seran ó habran sido tambien estrangeros?

Quienes serán entónces los que no lo sean, los que puedan llamarse hijos de la tierra, naturales del pais y no estrangeros.

Seremos nosotros? no, porque nosotros somos venidos del Oriente y las fuentes de nuestra nacionalidad y de nuestra sangre estan vivas y recien ayer nos dieron como tributo.

Y entónces serán los indios del decierto, los hijos de la tierra y sus naturales?

No, ellos tampoco, porque su tradicion nos lo dice su idioma nos lo muestra; y su indole nos lo pone de manifiesto.

E los vinieron del Norte, así como nosotros vinimos del Oriente, así como siguen viniendo nuestros hermanos.

Quienes son entónces los estrangeros?

Seran á caso nuestros enemigos?

En Sud-América no hay mas que americanos pero no hay ni puede haber enemigos.

Entonces en donde hemos de buscar y encontrar á los estranjeros?

Segun nosotros, en ninguna parte, por que ellos no existen entre nosotros.

Segun nosotros, no existen por que los que están á nuestro lado, los que parten con nosotros nuestras alegrias y desventuras, los que hablan nuestra idioma, profesan nuestra relijion, aceptan nuestras ideas políticas y nos traen intelijencia, industria y comercio, no pueden sernos estraños y por consiguiente, no puede ser estranjeros.

En la tierra del italiano Colon, en el cielo que brilló esplendente ante su penetrante mirada, no pueden existir los estrajeros.

Esos que vienen todos los dias atraidos por el halago de nuestra patria ó empujados fuera de su hogar por el despotismo y la barbarie de los gobiernos de la vieja Europa, no pueden ser estranjeros en medio de los hombres de su raza y de su idioma, de sus aspiraciones morales y de sus aspiraciones sociales.

Nosotros no somos mas que europeos, americanisados.

Nosotros no somos mas que inmigrantes de ayer, en la historia de la tierra que ocupamos y que poseemos.

En donde estan pues los estrangeros?

Quién será el que nos lo indique?

Nadie, absolutamente nadie.

Y si estas teorias son verdaderas é indiscutibles cómo podrá ser en América estrangero el nacido en ella.

Pues qué, San Martin, nacido en las misiones, era estrangero en los campos gloriosos de Maipú y al frente de los granaderos de acaballo de Buenos Aires.

Como es entonces, que nuestro cólega, el redactor de la «República» puede ser estranjero en Buenos Aires, siendo el americano, nacido al Occidente de nuestros Andes y en nuestra hermana la república chilena.

No lo alcanzamos y nos hemos sorprendido al leer su artículo, dirijido al cólega el «Nacional.»

Como es que el viejo porteño, llama estranjero al chileno, al nacido del otro lado de los Andes.

De cuando acá, los hijos de la república Oriental, los nacidos en el Paraguay, los hijos de Chile y del Perú, pueden ser estranjeros entre nosotros?

En donde estamos, que época es la que alcanzamos y la que alimentamos de dia en dia!

No hemos leido el articulo á que se refiere el cólega «La República» el tiempo nos urje y dejamos su lectura para mañana, entonces hemos de contestar prolijamente esas ideas.

Es necesario que la mala semilla no cunda, que los hombres todos se miren como hermanos.

Es preciso echar por tierra con el acha vigorosa del verdadero apostol de la democracia y de la fraternidad, esas rancias teorias.

En el siglo en que vivimos, el espíritu humano tiende á su engrandecimiento y á su dignificacion.

El hombre en la tierra es siempre el mismo y el mismo individuo. Asi pues, lo mismo es un frances que un aleman, lo mismo es un americano que un ruso, lo mismo es un indio que un negro ó un individuo cualquiera.

Concluyamos pues, con nuestras banderitas de voca-calle y centemonos en el gran banquete de las naciones.

Los que viven en América son americanos, los que viven en Europa, europeos.

Toda otra regla es un absurdo ó une bellaquería.

El Mercantil está de suerte

Hace dias hemos tenido pendientes de las columnas de nuestro diario la atencion del publico, respecto de los acontecimientos que denunciamos haberse producido en el Asilo de Huérfanos.

Ahora ya esos hechos han quedado dilucidados por la prensa, por los mismos empleados y por el Gobierno de la Provincia.

Pero, como nosotros tomamos en este negocio la parte que nos tocó incidentalmente, de denunciantes y esa denuncia ha sido vendita por Dios, porque, por medio de ella, la mano sacrilega de los asotadores de la orfandad y la desgracia ha sido vilipendiada y castigada como se merece.

Era indigno del pueblo de Buenos Aires, el que semejantes sucesos se produjeran en su recinto.

Pero, la actividad y tino de que ha savido dar muestra el Gobierno provincial en este asunto, es trascendental, moralizador y apropiado.

Segun se nos asegura, el gobierno ha encargado ese establecimiento á las Sras. de la Sociedad de Beneficencia.

En esto el gobierno provincial, está en el mismo terreno que «El Mercantil.»

Es verdad que no se ha hecho lo que nosotros pediamos, pero tambien es verdad, que en el fondo, nuestro pensamiento ha sido escuchado.

Desde ahora en adelante, los huérfanos estarán bajo la proteccion de las nobles matronas que forman la Sociedad de Beneficencia.

Estos huérfanos, ahora están ya á cubierto de estupidos, arbitrarios y despóticos tutores.

Ahora es la matrona arjentina la que cuida de su existencia y de su educacion.

Ahora ya esos niños, tendrán siempre una madre á quien amar y una dulce autoridad á quien respetar.

El gobierno del señor Acosta, se está haciendo de dia mas popular, mas digno y mas laborioso.

Siguiendo en esa via y por el camino provechoso de reformas de este género, el pueblo tendrá que felicitarse por su eleccion y por su suerte.

Un buen gobernante es una dificil adquisicion por que, si hay algo dificil en este mundo político, es dar con el hombre.

Ahora nosotros podemos asegurar que el hombre lo hemos encontrado.

Los actos del gobierno del señor Acosta, nos lo prueban.

La eleccion ha sido afortunada.

Correspondencia

San Fernando

Noviembre 21 de 1872.

Sr. Redactor de «El Mercantil».

Muy señor mio:

En «La Verdad» del 20 del corriente hemos visto con sorpresa, publicada la lista de los candidatos para municipales, que el titulado partido del *Orden* ha elegido para *representar* los intereses de este municipio.

No podemos dejar de hacer algunas observaciones, que nos parece á proposito, en respuesta al suntuoso panegírico, que hace el *muy acreditado señor Argos* (en materia de alabanzas y *lisonjas*) al círculo á que provisoriamente pertenece.

Si dichas observaciones merecieron cabida en las columnas de su ilustrado diario, mucho le agradeceran.

Varios vecinos.

Los mismos frailes, con diferentes alforjas

Antes de empezar á analizar el artículo que trata de los candidatos para municipales, permitame el Sr. Argos (con la debida venia) que le hagamos una pregunta, cuya respuesta esperamos para podernos formar nuestro juicio respecto á esas candidaturas.

¿Quienes son los hombres que representan el partido titulado *del Orden*?

Hasta ayer no conociamos otro partido del órden, sino el que bajo el título de Club Libertad, representa el partido del pueblo; que trabaja para hacer valer sus derechos, y que apesar de las mil trabas é innobles procederes, que han tenido lugar para coactar sus libertades, no ha salido de la senda conveniente á hombres honrados, laboriosos y amigos verdaderos de la paz y tranquilidad que debe reinar entre personas bien intencionadas: este si es el partido del *Orden*, y no el á que se refiere el Sr. Argos; que no ha ahorrado provocaciones, buscando exasperar al pueblo estrangero por ocasion de la inscripcion, y que segun hemos oido decir, se compone de los Sres. Juez de Paz y municipales elegidos por dos ó tres docenas de votos, Alcaldes y Tenientes Alcaldes, escribano público, y otros individuos que la pluma se rehusa á escribir sus nombres, por lo serviles é innobles que son: individuos (*salvo raras escepciones*) que temen la caida del partido á que pertenecen, ó mejor dicho, á que se han ligado, con la esperanza de ser sostenidos en su carrera criminal de esplotacion que ejercen, apesar de la prohibicion de poderes superiores, como sea un tal doctor de nombre supuesto y ademas otros, que con el revolver y el puñal amenazan la existencia de ciudadanos honrados y estrangeros pacíficos, que por no haberse ligado al Sr. Juez de Paz, han incurrido en la odiosidad, y son amenazados de ser asesinados el dia da las elecciones! Todo lo que relatamos al Sr. *Argos* lo hemos oido decir, el mismo señor lo sabe, su propia conciencia le dirá, si es ó no verdad y el señor *Argos* sin embargo llama partida del *Orden*, á ese grupo de hombres, que á todo trance, despreciando las conveniencias de la poblacion, por las suyas propias, quieren conservar en el estado de abatimento y desmoralizacion, á un pueblo que está llamado á ser quizá en poco tiempo, una de las ciudades comerciales y florecientes de la Provincia de Buenos Aires?

Sabe el señor *Argos*, cuáles son las voces que corren en estos momentos, talvez con el fin de amedrentar á los espíritus débiles? nos dirá que lo ignora: pues bien, se lo vamos á decir, para que sepa que tenemos tambien quien nos dé á conocer los peligros que nos preparan: Se dice q' el q' V. apellida *del Orden*, ha hecho venir algunos asesinos, para atropellar á vecinos honorables, que se han distinguido en la propaganda de la libre votacion dal pueblo, usando del derecho que le concede la ley?

Qué nos respondera á esto el Sr. Argos? nos sostendrá todavia que es el partido *del Orden*?

Esos hombres que nos quieren arrebatar el título que nos pertenece por muchísimas razones, deberan cubrirse de vergüenza delante de esa falange de hombres libres, honrados y de corazon, que se han levantado para defender los derechos del pueblo, prepararle un futuro risueño y de prosperidad, derrocando el círculo estacionario y egoista, que adolece de falta de patriotismo é ideas progresistas.

Comparemos señor *Argos*, el proceder de esos hombres, con el de aquellos que sin el menor interés material no han ahorrado sacrificios de ninguna especie, para enseñar al pueblo á usar de sus derechos para enseñarles á ser soberano, en este pais tan liberal y republicano, donde la libertad no es una quimera, y cuyas autoridades superiores, son el sosten de nuestras garantías constitucionales pero no creo que el señor *Argos*, hable con conviccion, no le queremos hacer esa injusticia, queremos suponer que tiene mejores sentimientos, y que solo la fiebre del delirio le haya hecho perder la conciencia de la verdad, sirviendo por interes personal á los Escribas del tiempo de Herodes: Judas tambien les sirvió vendiendo al Maestro del Gólgotha por 30 dineros, y entretanto, era uno de sus apóstoles.

Ahora señor Argos, pasemos al análisis de su panejírico.

Dice vd. que la eleccion ha recaido en los señores Cúnio, Muñiz, Insiarte y S. Albarracin, muy bien.

Pero quien los ha elejido, fué el pueblo ó algun círculo especial que como otras veces ha impuesto su voluntad de acero.

No dudamos de la honorabilidad de dichos señores, al contrario estamos convencidos que son buenos sujetos, los conocemos quizás mejor que el señor Argos puesto que somos vecinor de este pueblo y hemos acompañado su movimiento; no dudamos que algunos de dichos señores tengan capacidad, y muy buena boluntad de hacer prospirar el pueblo; pero lo que dudamos, es que fuesen elegidos candidatos por una fraccion que represente el pueblo de este municipio; pueblo que anatematisa el circulo hostilisador de sus libertades; lo que dudamos es que el simple deseo del bien, fuese el que haya impulsado á elegir dichos señores; lo que dudamos es que ellos se presten á ser instrumentos serviles de una fraccion raquiticas; ambiciosa de mando y posicion esclusiva; lo que dudamos es, que en ese círculo se haya desarrollado el sentimiento fraternal de la igualdad ante Dios y la Ley, y amortiguando los mesquinos rincones que le han alimentado; en fin, lo que dudamos es que esa candidatura sea la espresion genuina del *pueblo*, y no la del poder oficial y Alcaldes que lo sirbe, por cuyas razones será ignominioso que esos ciudadanos se presten á ser instrumentos de pretenciosos, que los han de enredar, tirando la piedra y escondiendo la mano: y permitame el Sr. *Argos* que le diga, que no queremos «*los mismos frailes con diferentes alforjas*», no queromos en la municipalidad, sinó hombres rectos, progresistas, y desinteresados, que sepan calcular el porvenir de este pueblo, y resolver el problema de su prosperidad: y sobre todo que sean elegidos por el pueblo, sin imposicion ni presion de ninguna especie: el estado estacionario nos aburre, nos consume la existencia; nosotros ciudadanos de esta república no podemos sufrir sistema estacionario de los Chinos, queremos movimiento, queremos adelanto en todos los ramos susceptibles de progreso, bajo este punto de vista no es estraño que quiéramos salir de la inercia, en que por tantos años hemos estado sepultados por efecto del narcótico, que nos han suministrado los hombres que han indebidamente ejercido el mando.

Si el Sr. Argos tiene esperanzas en su candidatos por los motivos que ponderó, nosotros no podemos menos, que decirle, que se funda en bases muy poco sólidas, y sinó, tenga el Sr. Argos la amabilidad de mencionar, «*quienes han resultado de la administracion del ilustrado Sr. Dr. Insiarte. ¿Cuales son los adelantos que nos ha traido al municipio los Sres. Scheiner, Doghenard, Cúnco y su presidente D. Juan Silveira*» volvemos á repetir; como ciudadanos, nada dejan á desear, somos los primeros á rendirles el culto que merecen los hombres respetables: pero como funcionarios no podemos aceptar la opinion del Sr. Argos, porque harto sabe mas que esos señores durante el tiempo que han ejercido cargos públicos, solo han entorpecido la marcha progresista de este municipio y descuidado sus intereses.

El señor *Argos* sabe como nosotros que si tenemos un templo regular, pero no acabado todavia, lo debemos al pueblo, y no á la Municipalidad.

En este pueblo no hay edificios para escuelas públicas, no hay una biblioteca, no hay un mercado de abasto, no hay un matadero público, no hay un edificio de propiedad municipal, para el juzgado, y municipalidad, los terrenos de propiedad particular están sin cerco y sin veredas, las calles no están niveladas, el canal está obstruido, y se ha vuelto foco de infeccion; por las diferentes causas que no escaparán, por cierto, á la penetracion del señor *Argos*, la seguridad individual, se puede decir, que se halla en parte garantida, por la buena índole del pueblo, puesto que los pocos policianos que hay, ademas de ser hombres de cualidades opuestas á la moral del la policia, son en número tan limitado, que aunque fueran buenos, no serian suficientes para garantir la seguridad pública; de consiguiente, en vista de lo que hemos espuesto, el señor *Argos* convendrá por cierto con nosotros.

Si estamos equivocados en nuestras apreciaciones, el señor *Argos*, que por su calidad, vé mas que nosotros, tenga la amabilidad de abrir los ojos de nuestro entendimiento, con sólidas verdades, bien establecidos, es decir, con verdades de á puño, (*no con puños....de verdad*) y entonces acataremos su panegírico, repitiendo «hosana,» de lo contrario, diremos con voz fuerte y sonora:

Son los mismos frailes con diferentes alforjas.

Varios vecinos imparciales.

Gibraltar.

20 de Octubre de 1872.

SUMARIO—Agitacion europea—El padre Jacinto—Mineral español—El ministro ruso—Deuda española—Gambetta muerto—Pérdidas en la guerra—Moneda falsa—El presidente de ministros—Suicidios en Francia—Partida separatista—Incendios en el Escorial—Francia y los continentes del Norte—Esplosion—Marina y comercio—Aniversario del plebiscito Disturbios en España.

Señor Edictor:

A continuacion encontrará V. las noticias que hemos recibido del continente europeo á última hora, y que las considero del mayor interés.

—*El Times* insiste, á pesar de las negativas en contrario; en que es exacto lo dicho á Mr. Thiers por el ministro de Rusia Mr. Timachef, respecto al disgusto con se veia en Rusia que Francia volvia á ser un centro de agitacion europea. El *Times* añade que no es solo el ministro de Rusia el que se ha espresado en ese sentido, sino que otros dos representantes, de potencias estranjeras, acreditados en Paris, han tenido el mismo lenguaje, y un representante francés en el estranjero llegado recientemente á Paris, ha manifestado á su gobierno que la misma impresion predomina en otros paises.

Se anuncia que el padre Jacinto va á fundar un periódico en Bruselas redactado en francés, inglés y tudesco; que llevará por título *La República Evangélica*, y que primer número verá la luz pública el 15 del presente mes.

Tambien se piensa hacer una nueva traducion de los libros santos.

Ascendiendo hoy á cerca de 258,000 el número de niños de 6 á 13 años que frecuentan las escuelas primarias de Paris, va á destinarse una suma de 18 millones de francos á la mejora y aumento de las escuelas. Cuando vuelva á reunirse la asamblea tendrán los diputados que autorizar, á peticion del consejo municipal, la inscripcion de aquella suma en capital en el cuadro de su deuda no mobiliaria.

—El 16 salieron de Bilbao con direccion á Inglaterra 26 buques, cargados de mineral.

—De estos buques, 13 eran vapores ingleses y franceses de gran porte. Calculando que cada uno de estos cargue 600 toneladas de vena, ese dia se esportaron 15000—número que representa un capital respetable.

—Dicen de Paris al *Times* que el ministro ruso señor Timachef, que en una primera visita al Sr. Thiers habia asegurado nuevamente á éste de las simpatias de Rusia hácia la Francia y trasmitiéndole las felicitaciones de su gobierno por la tranquilidad de que goza esa nacion, ha vuelto á visitar al presidente de la República despues de los últimos discursos de Gambetta,

En esa segunda entrevista el ministro ruso recogió sus anteriores felicitaciones, y manifestó al presidente el disgusto que habia causado en Rusia la reciente actitud agresiva del radicalismo francés. El señor Timachef añadió que la posicion de aquellas potencias que ahora simpatizaban con Francia, cambiaria seguramente si esta llegara á ser nuevamente un centro de la agitacion europea.

—Parece imposible el incremento que ha tomado la deuda flotante del tesoro español desde 1° de Junio de este año al 1° de Octubre, segun el estado que publica la *Gaceta*, en la primera fecha la deuda sumaba 308,877,374 pesetas, y en la segunda asciende á 405,091,863 ó sea un aumento de 384 millones de reales en cuatro meses. Los 502 millones cuestan de interés 71 millones de pesetas, ó sean 284 millones de reales.

—Un despacho de *El Times* afirma, con el testimonio de viajeros procedentes de Sabova, que los relatos publicados acerca del recibimiento que ha tenido Gambetta en su escursion política, son muy exagerados. El gefe de la izquierda radical esta, por el contrario, tan poco satisfecho de la acogida que ha encontrado, que parece haber renunciado á continuar su escurcion.

Esta suposicion está apoyada por un telégrama que anuncia la llegada de Gambetta á Vevey, donde piensa permanecer algun tiempo «por motivos de salud.»

—Ha fallecido en Madrid el conocido literato y antiguo periodista señor D. Ramon Goicoerrotea, director que fué de *La Ilustracion* de Madrid y director literario de *La Ilustracion Española y Americana.*

—Sobre las pérdidas que ha sufrido Francia en la guerra que ha sostenido con Prusia, dice un periódico de aquella república:

«Hé aqui algunas de las pérdidas materiales que nos ha ocasionado la guerra con Prusia, 12 grandes ciudades, Strasburgo, Colmar, Mutz, Severne, Schelladt, Wisomburgo, Hagenau, Mulhose, Serregue nines, Trionvilli, Chateaq, Louis, Saarburgo, 94 villas y 1750 aldeas, con 1.600,000 habitantes entre todos, 12 fortalezas, 3 arsenales, una fábrica de pólvora, la univercidad de Strasburgo, 460 000 hectareas de monte, 279 kilometros de rios navegables. 300 kilógramos de canales, 336 kilógramos de vias férreas, 85,500:000 francos de contribuciones directas, 3 surcusales del banco, la casa de la moneda de Strásburgo, 2 fábricas de tabaco, 160 fábricas de lienzo, 315 fábricas de paño, 165 fabricas de porcelana, 245 fábricas de cerveza.

—En Eibárroja (Valencia) se ha descubierto una fabrica de moneda falsa. Este lucrativo establecimiento se halla situado en una casita inmediata al pueblo y llamada del Plater. En los sótanos se encontraron un volante de gran potencia, varios rulos de piedra para darle impulso, una coleccion de tronqueles de maneda de oro de cuatro escudos, de pesetas isabelinas y de piezas de cobre de 2½ céntimos de escudo y 10 céntimos de pesetas planchas de cobre y un saco de calderilla sin concluir con solo la estampacion, sin tener hecho el reborde.

—En la sesion del dia 12 de las Córtes españolas, el presidente del Cousejo de Ministros, en contestacion á un discurso pronunciado por el Sr. Sanromá en la discusion de las actas de Puerto Rico, dijo que mientras existiera un solo rebelde en Cuba con las armas en la mano, no se debia hacer ninguna reforma, ni social, ni económica, ni política; y que solo podria pensal en hacerlas, aquel por cuyas venas no circulara sangre española.

Tocante á Puerto Rico, rechazó las pretensiones del Sr. Sanromá y sus amigos, manifestando que el ministerio no podia hacer otra cosa que otros pero que no hará ni propondrá medida alguna que pudiera perjudicar á la integridad del territorio, y que tocante á lo que proponen de introducir inmediatas reformas, el gobierno no podia marchar tan de prisa como deseaban.

—Se van haciendo frecuentes en Francia los suicidios, que muchas personas de las que atentan diariamente á su vida ni siquiera tratan de ocultarse para llevar á cabo sus funestos designios. Dias pasados se arrojó un jóven al Sena en el momento que la muchedumbre se agrupaba al pretil del puente á ver sacar el cadáver de otro suicida: casi al mismo tiempo se degollaba un estudiante de medicina en un café á los pocos momentos de estar hablando tranquilamente con sus amigos, que no pudieron evitar la inesperada catástrofe por la rapidez con que ejecutó el acto: y por último, hoy nos refiere un periódico de aquella capital el siguiente caso de un anciano que quiso suicidarse, por decirlo así, en familia:

«El anciano Anselmo B....que vive calle de Vaugirard, tuvo ayer la estraña idea de suicidarse, y se puso en el acto á ejecutar su proyecto. Sin inquietarse, porque su esposa se hallaba con él en la misma habitacion, ató una cuerda á uno de los hierros de la ventana é introdujo la cabeza en el nudo corredizo. La pobre anciana que, por hallarse impedida no podia oponerse al funesto acto de su marido, empezó á gritar con todas sus fuerzas: felizmente fué oida por los vecinos, que acudieron y cortaron inmediatamente la cuerda, cuando aquel respiraba aun y que volvió á la vida á los pocos minutos, gracias á los oportunos auxilios que le prestaron.

Un nuevo peligro parece amenazar á España. Segun algunas correspondencias empieza á formarse en Puerto-Rico, un partido separatista que trabaja por conseguir la separacion de la isla de la nacionalidad española. Una de las correspondencias añade, que sin embargo el riesgo que corre la isla, si el gobierno atiende á sus necesidades y á las aspiraciones del pais nombrando empleados que merezcan la aprobacion pública, no tan facilmente podrán llevar á cabo su designio los enemigos de la nacionalidad española.

—Hé aquí los incendios que ha habido en el Escorial

21 de julio de 1577—Una exalacion en la torre llamada «La Botica» y en la sacristía.

3 de setiembre de 1590—Un rayo en la torre de las campanas, y entrando por el balcon de la derecha frontero al que solia ocupar el rey, cruzó el coro, hallándose los monjes en completas.

Causó poco daño.

6 de Julio de 1671—Un incendio sin causa conocida.

Al desembarazarse las habitaciones y los claustros se sacaron 1,500 quintales de plomo y mas de 2,000 de las campanas derretidas.

La recomposicion pasó de 9 millones.

1º de setiembre de 1744—Un rayo incendió el edificio de la Compañía, ardiendo los cuatro lienzos del patio.

Ademas del daño causado en el edificio, enseres y muebles del hospital, enfermeria, panaderia, tahona, trajes y fábrica de paños, se quemaron 3,000 fanegas de harina, 10,000 de trigo, 5,000 de cebada, 800 de centeno y 120 de garbanzos.

8 de octubre de 1863—Incendio por descuido de una planchadora de palacio.

Ardieron los empizarrados del Norte, y se comunicó á un almacen de velas y hachones que estaba en el piso alto.

La reparacion costó solamente 450,000 reales.

En 1826—Un incendio duró diez y ocho horas y consumió todo el lienzo desde la torre damas, hasta cerca de la iglesia, y con ellos la torre y órganos de campañas.

—Con motivo de las representaciones que contra las tendencias radicales se han atribuido á las potencias del Norte, *El Times* declara que no reconoce al estrangero el derecho de mezclarse en los asuntos interiores de la Francia: que esta nacion aunque debilitada es siempre el centro de los principios liberales en el continente, y que toda intervencion de la Rusia ó de la Alemania, en la la política interior de la Francia, seria tan mal vista en Inglaterra, como si se realizase respecto del pueblo inglés.

La cuestion sin embargo, era que cada dia es mas grande la solaridad entre las potencias respecto á las cuestiones del órden social y politico. Sin duda la Europa monárquica no tiene el derecho de oponer en Francia el veto á una república, que no sea propaganda revolucionaria ni destruya todos aquellos sobre que descansa la sociedad, de igual manera que la América republicana no puede pretender que desaparezca el imperio del Brasil, aunque haya impuesto alguna vez su veto á la monarquia en Méjico y el Perú. Pero los Estados-Unidos han acontenido á los mormones con sus delirios, y la Europa convadora, con el derecho lejitimo de la defensa, le tiene para condenar á los incendiarios de la Comune. Nosotros iriamos mas lejos y quisieramos que la Europa monárquica ó republicana en que cierias dotrinas y determinadas asociaciones mantienen al mundo. Ahora mismo los telégramas de Bruselas anuncian que á mediados de octubre surgirá una huelga general en los obreros de todas clases de artes y oficios, desde los panaderos hasta los mineros de carbon de piedra. Es sin duda el fruto de las nuevas tendencias de esa otra sociedad que deja atras y á la internacional primitiva.

Se sabe con aproximada exactitud el número de habitantes de la Alsacia y la Lorena que han obtado en favor de nacionalidad francesa.

Cerca de las autoridades alemanas lo han hecho 164,533 personas; pero como gran número de habitantes de los pueblos inmediatos á la nueva frontera francesa han podido reclamar su oposicion cerca de las autoridades francesas, el número de estos últimos se aproxima á unos 200,000. Los emigrados que han pasado por Nancy y recibidos allí socorros, asciende á 80 mil. En muchos puntos de la frontera existian establecimientos industriales, de que está llena la Alsacia y la Lorena, y no pudiendo aquellos fabricantes que tienen edificio en el territorio hoy ya germanico trasportarlos como se trasportan los hombres, y no queriendo estos perdor su nacionalidad francesa, han ideado el construir algunos centenares de metros mas lejos y ya en suelo francés grandes barracas para alojar de noche á los obreros que durante el dia trabarán en sus establecimientos. El gobierno aleman, sin embargo, no se conforma con semejante solucion, que mantendria viva la agitacion en su propio territorio.

—Una terrible esplosion tuvo lugar el dia 7 en una mina de carbon en Morley, serca de Leeds, sobre 70 mineros trabajaban en la parte de la mina en que ocurrió la catástrofe. Infinidad de personas ocurrieron al sitio del siniestro, prestandose muchos voluntariamente á bajar á la mina para socorrer á los desgraciados mineros. Se habian estraido los cuerpos de 34, algunos de ellos tan carbonizados que era dificial identificarlos, el número de herinos y contusos era tambien considerable. Aun se echavan de menos dos ó tres de los mineros. Tambien murieron once caballos. A uno de los difuntos se le encontró en la mano una caja de corillas, y se infiere que el haber encendido uno de ellos haya ocasionado la esplosion.

—La marina y el comercio son las grandes fuerzas de Inglaterra, y su estado regula el de muchas otras potencias. En 1871 han entrado en los puertos ingleses 64,741 buques midiendo 20,479,000 toneladas. En 1867, hace cinco años, se contaron 58,928 buques y 16,338,817 toneladas, no comprendiendose en estas cifras los buques que van de un puerto á otro dentro del Reino Unido. El crecimiento en estos cinco años del número de toneladas, ha sido de 25 por 100, mientras el número de buques solo ha aumentado un 10 p☰; lo cual prueba que Inglaterra, causa del desenvolvimiento que toma la navegacion al vapor, acrece mas y mas el número de buques y de toneladas de sus buques. Iguales tendencias resultan en el número de buques y de toneladas que han salido de Inglaterra.

En 1871 se dieron á la vela en los puertos ingleses 65,610 buques con 21,667,981 toneladas, cuando el año anterior el número de buques no pasó de 60,156 y número de toneladas de 18,512,818 Al 1867, el número fué aun mucho menor, por manera que el aumento ha sido considerable y sin interrupcion. En el quinquenio último, el número de toneladas salidas de los puertos de Inglaterra, ha aumentado un 18 p☰ y solo de 12 el número de buques.

Al examinar en otros capítulos el número de buques que figuran en los últimos cinco años, se vé que la cifra de buques matriculados de la marina británica, el de toneladas y el de marineros, han disminuido sensiblemente, dato que sorprenderá á primera vista. Así, la cifra de buques ingleses, que era en 1871 mas que de 36,867, ó sea una disminucion de 16 por 100. Hace 5 años median estos buques 1,602,000 toneladas, mientras que el pasado solo contaron 7 millonos 142,000, disminucion aunque pequeña.

El número de marineros, que en 1867, era de 344,221 llegaba en 1871 mas que á 327,116, lo cual dá una disminucion de 17,000 hombres. Y sin embargo, la marina inglesa está en plena prosperidad, siendo el secreto de esta aprrente contradiccion, que los ingleses abandonan la marina de vela por la de vapor; y como hace tres ó cuatro via jes en el tiempo que los buques de vela realizan uno solo, menos marineros, realizando, sin embargo, mas trasportes y poseyendo una marina mucho mas activa. En efecto, en 1867 Inglaterra contaba 37,472 buques de vela, midiendo 6259000 toneladas, mientras que en el año último solo tenia ya 32,846 buques, con 5.731,000 toneladas. El movimiento de los buques de vapor ha sido inmenso en 1857 solo se contaban en Inglaterra 3438 vapores, con 973,000 toneladas; hoy cuenta 4,021 buques de vapor, por toneladas 1,411,558, habiendo aumentado los vapores un 18 por 100 y un 45 las toneladas.

En cuanto á las construcciones de buques, puede decirse que han cesado las de los de vela en Inglaterra, En 1867 se habian construido todavia 889 buque de vela con 174 mil toneladas, mientras que en 1871 solo se han construido 470 buques con 57,545 toneladas, destinados en su mayor parte á la pesca. Por el contrario, mientra que en 1867 solo se construyeron 279 vapores, el año último se han construido 470 y se han triplicado su tonelaje. Dentro de algunos años habrá desaparecido la marina de vela inglesa, pues si bien la carestia del carbon ha aplazado un poco este movimiento de disminucion, de tal manera se perfeccionan las maquinas para que, gastando poco combustibles, acrezca con su fuerza la velocidad. que los puertos ingleses no verán dentro de treinta años un buque de vela. Importa mucho que el gobierno y los armadores españoles se hagan bien cargo de esta trasformacion que se realiza en el mundo, si quieren luchar en las relaciones que mantenemos aun con América y que podemos desenvolver en otras partes del mundo.

—Dicen de Roma que el aniversario del célebre plebiscito, que quiso consagrar lo que la fuerza ha hecho invadiendo á Roma fué motivo de dobles manifestaciones por parts de los revolucionarios á italianísimos en favor del rey Victor Manuel, á quienes las gentes del barrio Trastevere, ó sea del otro lado del Tiber, acojieron con demostreciones, que no tenian, sin embargo, la humanidad de las hechas el Papa dias antes por los operarios del Zecca, mientras que en los mismos mcmentos Pio IX recibia numerosas menifestaciones de la joventud romana. Despues de darles gracias de esta nueva prueba de adhesion en un dia que evocaba á su memoria tan dolorosos recuerdos, dijo que las demas secciones católicas, por medio de peregrinaciones en favor de la Iglesia apresurarán su triunfo.

Despues, volviéndose hácia la nobleza romana, y recordando la farsa del plebiscito, el Santo Padre añadió: «El triunfo llegará ciertamente; no sé si será durante mi vida, pero estoy seguro que llegará.» En seguida Pio IX recomendó muy encarecidamente á los padres la educacion moral y religiosa de sus hijos que era la esperanza del porvenir.

Las palabras del pontífice sobre la eficacia de la peregrinacion, son sin duda muy escuchadas en Francia, pues no obstante las escenas lamentables á que el partido rojo y ateo se ha dejado arrastrar en Nantes y otros puntos contra los peregrinos que volvian de Nuestra Señora de la Salette, imágen á la que asiste de algunos años á esta parte, grandísima veneracion en Francia, han salido en los dias de esta semana dos verdadeas carabanas, aunque en camino de hierro, contando cada una de ellas con mas de 500 peregrinos de todas clases, sexos y edades, que van al monasterio de las montañas de Grenoble.

Estas peregrinaciones que tanto irritan á la prensa revolucionaria, parten de Paris, de Nuestra Señora de las Victorias, otra invocacion de la Virgen, donde despues de la última guerra se ha aumentado mas y mas la antigua devocacion que ya le consagraba la ciudad de Paris.

—En España continúan los disturbios, temiendo que la revolucion del Ferrol tome cada dia mayor fuerza.

Han aparecido en Cataluña algunas partidas de carlistas cuyo movimiento se sofoca difícilmente.

Su corresponsal.

Campo Neutral.

Parroquia de la Piedad.

Mucho habiamos oido de la nulidad del Cura de la Piedad, y de su Teniente, pero á la verdad jamas se nos habia ocurrido que fuese tanto, anoche desgraciadamente tuvimos un testimonio elocuente que tienen razon los feligreses al pedir en todos los tonos á S. S. I. la remosion de este Cura y su Teniente. Amigos como somos del Ilustrado señor Aneiros, vamos á narrar los hechos tal cual pasaron para que juzge la curia si hombres de esta clase pueden estar al frente de un curato tan central como el de la Piedad y si Sacerdotes como estos hacen honor á la relijion cristiana ó si hacen mucho mal.

Pasemos á los hechos.

Una enferma sectuagenaria de la calle del Parque pidió se le llamase al infatigable cura de todas las Parroquias al ejemplar y digno ministro de Jesucristo al R. Padre Sato, este virtuosisimo Sacerdote no se hizo esperar, en el acto estuvo en casa de la enferma y luego que la dispuso para recibir el biático, dió el aviso al Cura Parroco para que á la vez se llevase el biático á otra enferma á las inmediaciones, la enferma se preparó y toda la casa se puso en movimiento para recibir dignamente tan grande visita, pero apesar de pasar el Teniente con el biático por la boca calle no fué á la casa de la enferma que lo esperaba, á esto se atribuyó mala inteligencia por parte del Cura, temiendo los malos modos del Cura y de su Teniente se acudió á la fuente inagotable de paciencia, al R. P. Sato, al ir á buscarlo llegaba de auxiliar otro enfermo de peligro y recien se iba á sentar á comer, (era la oracion) pero al saber que no le habian llevado á una de sus enfermas el biático, salió sin probar bocado en direccion á la Piedad, pues conociendo como hombre de gran talento, que es, con quien se las tenia que ver prefirió ir lloviendo y á pié como el acostumbra, pero la persona que lo molestaba le obligó que entrase en un carruage, pues llovia.

Aquí entra lo bueno.

Tal como lo temia el R. P. Sato, sucedió, trasladados á la Piedad nos recibió el Teniente (hijo de Vigo,) y sin embargo de la elocuencia y persuacion que empleó el distinguido orador, nada se pudo conseguir, puso el Teniente las siguientes condiciones, 1ª que en razon de estar lloviendo iria en coche, á lo que se le contestó ahí lo tiene V. á su disposicion, 2ª se tomarán cuatro achones (alquilados se entiende) conforme se pagara el alquiler, pero lo observamos que los cuatro acheros no podia ser, pues dentro del carruage no cabriamos tantos, pues cuatro acheros, el cura y el acólito, y á mas las achas no podrian ir encendidas por que se quemaria el carruage *pues que vayan por la vereda*, pero S. si llueve, *no* digo que no salgo, todo fué en vano nada se pudo conseguir del hijo de Santiago, ni los respetos del Venerable P. Sato, ni las amenazas que se daria cuenta á la curia, nada pudieron conmover al.....

Basta por hoy, como nos proponemos escribir una série de artículos hasta conseguir que se persuada S. S. I. de la conveniencia en favor de la religion cristiana, de poner Sacerdotes ilustrados al frente de los curatos para evitar muchas dificultades, que debido á la ignorancia, se sucitan todos los dias, y si no lo conseguimos seguiremos hasta que tengamos Arzobispo.

J. M. S.

Una trinidad de cuestiones importantes

I

Tres cuestiones importantes están á la órden del dia, en los mas acreditados diarios de la prensa argentina y se denominan:

Casas de tolerancia.
Rabia canina.
Fiebre amarilla.

Han sido acaso resueltas desde tanto tiempo que se debaten?

No; y ¿Por qué?

Es qué, respecto á la primera, se buscan soluciones medias, aparentes; respecto á la segunda, se obedece á la rutina; respecto á la tercera, en fin, se pide la certidumbre á la hipótesis.

Soluciones aparentes, rutina, hipótesis, todo esto y nada es lo mismo.

No: no se corta el mal originado por las casas de tolerancia, aislándolas ó reglamentándolas.

Al contrario, así aumentarán en número y se engañará á la sociedad con una falsa seguridad.

En el primer caso, su efecto, se conservan abiertamente y á la distancia las que ya existen, y al mismo tiempo se proporciona al espíritu del mal la idea de creer nuevas, mas cerca, cuyo objeto se tendía el cuidado de disimular.

En cuanto á reglamentar ese desórden de la vida en la especie humana, seria necesario, no pertenecer, como yo, á la profecion médica, desde hace treinta y cinco años, y no haber frecuentado jamas los *Dispensaire* de Europa, para creer que todas las mujeres pestíferas son enviadas al hospital. Hay con los *inspectores y visitadores*, arreglos....

Es pues el caso ó nunca de seguir á la letra la parabóla de Cristo.

«Todo árbol que no produce fruto (y yo añado: ó no produce sino malo) será cortado y arrojado al fuego.»

O de preguntar á la ciencia sino existe en su poder el hacer que el contacto pestífero, deje de producir en adelante, sus terribles efectos mórvidos.

Las casas de tolerancia no se crian como los hojos, es decir, solas.

Salen de tierra, levantadas dia á dia por la mujer de alma corrompida y por el hombre infame que se disputan la vergüenza de alcanzar una fortuna por un comercio indigno.

Como no hay sino los gobiernos absolutos que puedan tolerar semejante monstruosidad social,

FOLLETIN

LOS CAZADORES DE ANTÍLOPES

(AFRICA MERIDIONAL)

POR EL CAPITAN

MAYNE-REID

CAPITULO XII.

Blesboks y bonteboks.

le tocaba enseñar como se cazaban los blesboks y forzar media docena por sí solo.

—¡Adelante!—gritó,

Todos los cazadores volvieron á montar á caballo, lanzándose hacia los antílopes y conteniendo las cabalgaduras cuando se acercaban para no asustar al rebaño.

En cuanto estuvieron á cuatrocientos metros de distancia, se volvieron á poner en marcha los blesboks, como hicieron la primera vez.

—¡Adelante!—gritó de nuevo Hendrik.

Soltaronse los perros, saltaron los caballos, y cazadores y reses se lanzaron con el impetu del aquilon.

Apenas habian recorrido una milla cuando Hendrik comprendió su error. Los antílopes adelantaban á los perros y caballos, y cada momento aumentaba la distancia que les separaba del rebaño.

Los ginetes se escalonaron hostigando á los caballos cubiertos de espuma, y veinte minutos despues de la partida únicamente Hendrik, con uno ó dos perros continuaba galopando tras de los antílopes.

Hans y Arend, juzgando que sus caballos no podian soportar aquella carrera, habian renunciado casi al principio, y Willem no deseaba triunfar, Los dos colegiales formaban la retaguardia y reuniendose á sus compañeros, vieron desaparecer en l horizonte la rojiza masa de antílopes y Hendrik persiguiendoles.

CAPITULO XIII.

Desenfrenada crrrera de Hendrik.—Cazado por un rinoceronte.—Hendrik sitiado.—Sorpresa del sitiador.

Los antílopes corria velnozmente por la llanura y Hendrik les seguia al galope precedido por los perros. A pesar de la rapidez de su caballo, el jóven no ganaba terreno á los antílopes, sin que los perros se acercasen mas tampoco: imposible tambien cortarles por medio de una hábil evolucion. Los blesboks no duplican el rastro, no hacen ángulos ni describen rodeos: corren hácia adelante sin separarse nunca de la línea recta. La lucha estaba reducida á la velocidad del caballo y de los perros.

Al fin se cansaron estos; de los dos que acompañaban al cazador pronto quedó solo el favorito de Hendrik, despues le adelantó el ginete y pocos minutos mas tarde solamente él perseguia á los blesboks.

Hendrik habia recorrido diez y seis kilometros: el sudor corria por los costados del caballo, cuya boca estaba cubierta de espuma, y los antílopes continuaban corriendo, sin que el jóven pudiese acercarse lo bastante para enviarles una bala. Pudiendo cambiar de caballo, hubiese conseguido alcanzarles, porque evidentemente los blesboks aflojaban la carrera; tal vez con su fatigado corcel les hubiese alcanzado en otro terreno; pero á cada momento encontraba hoyos de hormigueros, y dos ó tres veces ya, en el momento en que se acercaba á los antílopes, el caballo habia metido una pata en algunos de estos hoyos, recobrando su ventaja las reses.

No queria, sin embargo, renunciar á la empresa; recordaba la seguridad de triunfar que habia manifestado, temia las burlas de sus compañeros pensaba en Willem y espoleaba al caballo.

Con conseguir llevar la piel y los cuernos de un blesbok, el triunfo era suyo,

Pers comenzaba á desesperar del éxito. Los antílopes corrian con ardor, mientras que el caballo saltaba con esfuerzos y respiraba penosamente. Compadecióse del pobre animal, pero en el momento en que iba á tirar de la brida, vió una cadena de montañas delante de él: estas montañas cortaban la llanura, ó mejor dicho, formaban un ángulo cuyo vértice nodebia tener salida, y hácia allí sedi rigian los antílopes.

Aquella barrera detendria el rebaño: al fin le alcanzaria, y ocultandose en un peñasco ó en un matorral de los que habia en la falda de la montaña, podria acercarse y tirar á un macho.

Haciendo estas reflexiones, dirigie Hendrik sus miradas á las dos lineas que se dibujaban delante de él, reconociendo con placer que las formaban rocas escarpadas, infranqueables segun todas las apariencias; los antílopes iban á quedar presos entre aquellos dos muros, en donde se encontraria como en una trampa, retrocederian seguramente, y tirando al compacto grupo, no dejaria de matar algunos, aunque uno solo satisfacia su deseo.

Reanimándose sus esperanzas, el cazador recobró fuerzas, y dirigiendo al caballo animosas palabras, continuó persiguiendo á los blesboks. ¡Una milla mas y termineba la carrera!

Ya no distaba mas de quinientos metros de la montaña; estaba á trescientos pasos de los antílopes, que continuaban huyendo en línea recta hácia el ángulo de los muros que se levantan en el horizonte.

Hendrik contaba con el triunfo, antes de un minuto se detrendrian el rebaño á retroceder.

Era tiempo de preparar la carabina, y como iba á tirar sobre una masa compacta, ademas de las balas, echó en el cañon algunos balines: mirando despues si el piston estaba en su sitio, levantó los ojos para ver dónde estaban los blesboks. *El rebaño entero habia desaparecido.*

¡Pero dónde? ¡Habian escalado las rocas los antílopes? ¡Imposible; Leshbiese visto en los flancos e la montaña, El jóven detuvo el caballo, dejóoplaer la carabina sobre el arzon, y con la boca abierta, fijó los asombrados ojos en el murió, que se le levantaba á cuatrocientos ó quinientos metros delante de él. A tener caracter supreticioso, aquel acontecimiento le hubiese uechos esperimentar pénosa emocion, pero aunque servia viva sorpresa, no dejaba de comprender que aquella milagrosa desaparicion tenia una causa completamente natural.

No permaneció mucho tiempo sin buscar la prueba; los rastros de los blesboks le proporcionaron el medio de consegrir la, y á los trescientos metros quedó completamenteaesplicado el misterio.

El ángulo no estaba cerrado en el vértice, como habia creido el cazador desde lejos las dos montañas se cruzaban, adejando entre ellas una salida potr donde la llanura de que habian sido arrojado los blesboks, comunicaba con otra llanura que se estendia al lado opuesto. Era evidente que los antílopes conocian este paraje; de otro modo no se hubiesen dirigido con tanta seguridad hacia él.

Hendrik atravesó á su vez la estrecha garganta y vió con sentimiento el rebaño de antílopes á tal distancia, que era imposible pensar en alcanzarle.

Vivamente contrariado, hecbó pié á tierra, dió algunos pasos y fué á sentarse en una piedra. Ni siquiera se cuidó de atar el caballo; dejándole la brida el cuello y en libertad de hacer lo que quisiera.

Facilmente se comprenden las impresiones Hendrigk sentíase humillado; hubiese querido no encontrar jamás los blesboks; !malditos animales Cuanto se burlarian de él sus compañeros cuando volviese al vivac! Se habia burlado el tanto de los otros! ¡Qué le diria Willem, cuyos planes habia ridiculizado. El Gordo, como le llamaqan, se vengaria de sus desprecios.

Añadid que casi habia reventado al caballo; y este, con la nariz humeante y jadeando tal vez no le podria llevar al vivac. Gracias que pudiese volver oslo.

En el momento en que ... hacia estas reflexiones, oyó un ruido ... particular que le hizo dar un salto; y ... cosa estraña, aquel ruido produjo el mismo efecto al caballo, que, al oirle, levantó la cabeza, enderezó las orejas, relinchó fuertemente, y despues de caracolear durante algunos segundos, atravesó á la carrera la estrecha garganta que le separaba de las dos llanuras.

Hendrik ni le vió, ni se ocupó de él: su mirada y pensamiento estaban completamente absotos en un animal que venia por el lado opuesto y cuya voz habia sido causa de aquel súbito espanto. Aquel profundo ronquido y aquel soplo, parceido al de un fuelle de fragua, eran muy conocidos del cazador, que sabia iba á ver un rinoceronte negro.

El enorme cuadrúpedo desembocaba por el estrecho paso que se abria en la montaña. Al pronto no se asustó mucho Hendrik. Habia cazado muchas veces el rinoceronte y no creia tan peligrosa esta caza como lo es en realidad, siempre habia conseguido evitar la proximidad del estúpido cuadrúpedo y ahora no deseaba otra cosa.

El cazador olvidaba que en iguales circunstancias, en vez de encontrarse sentado en una piedra, montaba un buen caballo, debiéndole su salvacion al acercarse el rinoceronte.

Pero ahora que se encontraba á pié, sin que le separase del feroz cuadrúpedo otra cosa que veinte metros de distancia, comprendió que su vida estaba sériamente amenazada.

Lo primero que se le ocurrió fué trepar á la montaña y librarse por este medio del rinoceronte; pero un gato no hubiese podido escalar aquellas pendientes, lisas como una pared.

Imposible ocultarse en ninguna parte; algunos árboles se veian diseminados por la llanura, pero mas bien eran arbustos que hubiesen caido al primer choque.

Inútil era pensar en huir: Hendrik sabia perfectamente que un rinoceronte es mas veloz que el mejor corredor. Para colmo de desgracia, el jóven habia dejado la carabina colgada del arzon y el caballo se encontraba al otro lado de la montaña. La única arma que poseia era un cuchillo de caza; pero ¿qué puede hacer un cuchillo en la piel del rinoceronte? Lo mismo serviria una aguja.

Una sola esperanza quedaba al desgraciado Hendrik; que no le viera el animal que causaba su terror. El rinoceronte tiene poco desarrollado el sentido de la vista; sus ojos son pequeños, y aunque muy penetrantes cuando se trata de un objeto colocado delante de ellos, están colocados de tal modo, que el enorme cuadrúpedo, gracias á la rigidez de su cuello y pesadez de su cuerpo, no puede ver nada de lo que hay á los costados.

Hendrik esperaba no le viese el feroz animal, que á juzgar por sus movimientos, no le habia visto aun, porque no hubiese esperado un segundo para arrojarsele. El rinoceonte negro no necesita que le provoquen para arrojarse sobre todo cuanto ve; su feroz carácter es bastante para impulsarle á ataca, dirigiéndose casi siempre á los mas inocentes, á los mas inofensivos séres.

Con objeto de alejarse todo lo posible del camino que seguia el cuadrúpedo, Hendrik se acercó á la montaña, colocándose junto á un peñasco.

Pero si el rinoceronte ve poco, en cambio es de los animales que poseen mas delicado olfato; á increible distancia puede ventear un raton y su oido es tambien sumamente fino; el menor roce de bojas, el ruido mas ligero de pisedas, bastan para guiarle hácia el enemigo que desea atacar. Si este animal tuviese la vista tan fina como el oido y el olfato, sería el mas peligroso del universo. Asi como es es vecino, poco tranquilizador, y freuentemente los pobres indígenas de los paises que habita sus victimes de su feroz carácter y brutal fuerza. Es una fortuna que no tengo mejores ojos.

Pero los del que nos ocupamos eran bastante grandes para descubrir á Hendrik y bastantes penetrantes paaa distinguirle de la montaña. Es verdad que el viento que recibia el rinoceronte en sus dilatadas narices le habia advertido de la presencia del cazador y no se necitaba mas para que las mirades del bruto se dirijinsen á él.

En cuanto vió al jóven, se paró lanzo un significativo gruñido, movió las orejas y agitó su colilla, con la que se azotó sus enormes nalgas; pronto tomó amenazadora actitud, sopló violentamante y se precipitó hácia Hendrik con tanta rábia como si se tratase de un antiguo enemigo.

El cazador necesitaba mucha serenidad y apeló á cuanta poesia; en el momento en que cuadrúpelo se precipitaba sobre él dió un salto y se alejó del peñasco. Cinco segundos mas y el cuerno del rinoceronte le atraviesa el pecho

Como felizmente para el sabia que era inútil huir, no trató de hacerlo, y penetrando en la estrella garganta que iba de una llanura á otra se detuvo delante de su terrible adversario. El rinoceronte siguió á su vez el camino del cazador, esperándola hasta el momento en que la punta del cuerno iba á tocar supecho; en aquel instante, separándose, pasó al lado del rinoceronte y corrió en opuesta direccion.

El rinoceronte se volvió vivamente para atacar de nuevo á su antagonista, que se habia parado, y repitió la misma evolucion. Hendrik habia oido decir que en terreno descubierto no habia otro medio de escapar al rinoceronte, y recordaba afortunadamente que es indispensable esperar el último momento para saltar con objeto de salir de campo de vision del animal, sin lo cual inmediatamente hubiese sido atravesado; porque á pesar de su maciza estructura el rinoceronte es mucho mas ágil de lo que se cree, y apenas puede librarse de él caballo, no obstante su velocidad.

Hendrik habia recojido cerca be doscientos metros en la garganta de las montanas, pero la distancia que se la separaba de su terrible adversario no era bastante grande, y tuvo que esquivar el ataque por tercera vez.

De nuevo logró pasar á la espalda del rinoceronte; pero este pareció comprender al fin la táctica del jóven, y en vez de continuar la carrera durante algunos momentos, como habia hecho hasta entónces, giraba sobre sí mismo, cada vez que veia desaparecer el objeto de su cólera, disminuyendo por este medio las probabilidades de escapar que tenia este. Hendrik no tenia un momento de reposo; corria sin descanso y á cada instante tenia que saltar á derecha ó á izquierda ante un peligro mas amenazador cada vez, una caida, un paso en falso un segundo de distraccion y moria el jóven.

La desesperacion le invadia; estaba sin aliento, cubierto de sudor y extenuado de fatiga; sus piernas empezaban á debilitarse; era imposible que pudiese continuar por mucho tiempo aquella defensa, y no tenia probabilidad alguna de que el rinoceronte abandonase el ataque; para este animal aquello era un juguete, y las decepciones que esperimentaba á cada nuevo asalto habian exasperado su cólera.

El desgraciado Hendrik pensaba en su familia, en sus parientes, en su hermanos; pensaba en Guillermina, en Graaf-Reinet, que ya no volveria á ver. Sucumbiendo en aquella estrecha garganta, bajo los golpes del mónstruo, que le perseguia encarnizadamente, ignorarian siempre lo que habia sido de él...¡Ah!—esclamó de pronto el jóven.

En medio de sus tristes pensamientos, habia brotado de sus labios aquel grito de alegría.

Mas de un cuarto de hora duraba aquella disigual lucha, y los dos adversarios se encontraban en el centro de la garganta, en un punto á donde no habia penetrado aun el cazador. La casualidad hizo que al levantar los ojos viera Hendrik una especie de cornisa formada por una salida de la roca, á dos metros del suelo, y cuya anchura podia ser tambien de dos metros; esta cornisa le habia hecho lanzar la alegre esclamacion. En el estremo de aquella plataforma parecia haber una caverna, ó por lo menos una hendidura de la roca; pero Hendrik no se detuvo en este detalle, y sin pararse á mirar por segunda vez la cornisa que acababa de descubrir, se cogió al borde y trepó ligeramente á aquel lugar de refugio.

En un segundo quedó instalado en él y pudo mirar sin temor al furioso animal, que exhalaba su rabia á sus piés.

Una vez en salvo, respiró libremente Hendrik; no sentia la menor inquietud, porque el rinoceronte no consiguiria alcanzarle. Lo único que podia hacer el terrible animal era llegar con su espantoso hocico al borde de la cornisa, cosa que es-

por la razon de que el fisco se alimenta de todo obteñgamos de nuestro gobierno republicano la medida de enviar á Patagonia á los que se sorprendan en flagrante delito.

Un gobierno republicano no debe sentir repugnancia de proceder de ese modo. No condena á trabajos forzados y aun á muerte, á individuos que han cometido delitos cuya trascendencia no afecta quizá tan gravemente á la sociedad? Porque seria mas indulgente con los que cometen el delito infame, el delito horrible de herir á esa sociedad, de torturarla......hasta la tercera y cuarta generacion?

Añádese que, en defecto de ese justo rigor que la ley debiera establecer, la ciencia médica tambien deberia salir ya de su impotencia secular, para encontrar el medio de impedir que tan repugnante mancha no saliese de su impura frente para desparramarse en el seno de las familias.

Ese medio, gracias á Dios, lo he descubierto yo mismo, y tomo acta ante la sociedad, al mismo tiempo que ofrezco de proporcionar públicamente la prueba ante la Comision Científica que se me designe.

Mi descrubrimiento consiste en la aplicacion al cuerpo humano de un agente que produce un trabajo interior de exhalacion de manera á hacerle restituir lo que hubiera absorvido y hubiese recorrido toda la economia humana.

El descubrimiento del vapor no colocó á los buques en aptitud de poder marchar contra los vientos y las mareas? ¿Por qué entonces la ciencia médica, no obstante las paciones del hombre y su insensata como ciega voluntad, no podria ponerlo al abrigo de las consecuencia resultantes de la satisfaccion de sus pasiones.

No me estenderé mas en la materia de este artículo, porque es tiempo de posar á la segunda cuestion ya anunciada bajo la denominacion: *rabia canina*, y que he manifestado no estaba resuelta todavia, porque no se empleaba contra ella, sino la....rutina

Dr. Durand de Cassis

Noticias Generales.

Pruebas para «El Americano»

Recorriendo ayer el agente de ese periódico ilustrado, la defensa que de su persona publicó en Chile el doctor don Fernando Casos, secretario general del dictador Gutierrez en la revolucion del Perú (julio este año) se ha fijado en unos párrafos cuya reproduccion nos pide.

Dicen así:

«Confieso francamente que hasta julio me asistian algunas dudas, sobre la pureza de don Manuel Pardo, en la comision de empréstito de 1865, no menos que en la administracion de los intereses fiscales, durante la época de su gerencia en la consignacion del huano de la Gran Bretaña; tanto era lo que *don Daniel Russo* y otros habian inculcado contra él en la conciencia pública; confieso que estas dudas me asistian, no obstante que la muy alta é irrecusable persona de don Cárlos Bell, gefe de casa de Thomson T. Bonar en Lóndres, me habian asegurado: en largas conversaciones en 1868 que Manuel Pardo habia sido el agente mas limpio y mas honrado de mi gobierno.

«Pero cuando despues de una semana de estudio minucioso y confrontatorio de los documentos del empréstito de 1865 y de las comunicaciones cambiadas entre el señor Pardo y el señor Barreda, y entre estos y el gobierno, puede examinar las condiciones de la operacion y compararlas con las condiciones del mercado metálico de Lóndres en aquella fecha, y tuve á la vista las obligaciónes á cubrir contraidas por el mismo gobierno, y las urgentisimas necesidades de la guerra á España, entonces debo decirlo con satisfaccion, adquirí el profundo convencimiento de la *honorabilidad sólida é indisputable* del Sr. D. Manuel Pardo.

Como se sabe, ese D. *Daniel Russo* ha acusado á Héctor F. Varela, porque este á defendido al actual presidente del Perú, del horron que aquel individuo pretendia echar sobre una persona notable.

Eos párrafos trascritos nos dan alguna luz sobre esos hechos y como suponemos ya al Dr, Casos en Paris, el proyecto de conocimiento al director de *El Americano*, para anonadar al tal *Ruso*.

El célebre discurso de Mr. Gambetta.

La «Pampa» publicó ayer trunco é inconexo, el último y famaso discurso de Leon Gambetta. En obsequio á nuestros numerosos suscritores franceses lo traducimos prolijamente. Hélo aquí:

«Puedo asegurar, señores, que la monarquia ha concluido ya, ó al menos que todos los sistemas que con distintas modificaciones pueden representar la monarquia, estan condenados ya, sin embargo, la falta de resolucion y de valor en una notable parte de la clase media francesa, es la esplicacion de todas nuestras vacilaciones; de todos los males de la política actual. Por lo tanto me pregunto de donde puede provenir semejante obstinacion, y si esos hombres han meditado bien sobre el espectáculo que se ofrece á sus ojos.

¿Acaso no han visto despues de la caida del imperio una generacion nueva, entusiasta, inteligente, apta para los negocios públicos y apasionada por la justicia? ¿Acaso no han vistos á esa generacion aparecer primero en los Consejos generales, y encumbrarse gradualmetne hasta figurar en las corporaciones electivas del pais? ¿Por ventura no se ha visto esto en todo el pais?.

Lo digo en alta voz; en todos los puntos del pais aparece un nuevo personal político electoral, un nuevo personal del sufragio universal.

Se ha creido trastornar el órden del pais, de este desventurado y noble pais, al cual despues de sesenta y cinco años domina y esplota por medio, del miedo el partido retógrado. Sí, por el miedo, por esta enfermedad crónica de Francia. Francia que tan valerosa, heróica y llena de abnegacion se nuestre en los campos de batalla, es al mismo tiempo tímida fácil de engañar y de dominar en política.

No ignoran estos ciertos hombres y así es que desde 1848 sevalen de imposturas y de calumnias para infundir miedo.

El miedo es la causa del malestar de este pais, el miedo coadyuvó á la reaccion de 1849, el miedo facilitó el golpe de Estado de 1851 y por medio del miedo pudo este desagredar y tener sujeta á Francia por espacio de veinte años; gracias al miedo consiguió que el plebiscito obtuviera millones de votos y llegar á la reaccion del 8 de febrero de 1871 y siemqre es el miedo el que facilita las reacciones.

Desembáracémonos, pues, de esos partidos; espulsemoa á esos sicofantas y sobre todo demostremos con nuestra resolucion de no valernos nunca de medios violentos, demostremos, repito, á esos miserables calamniadores que ni siquiera está en su favor la apariencia de las cosas. (Aplausos.)

Y pues que el miedo ha llegado á ser un recurso para nuestros adversarios, es preciso que el partido republicano radical que sobrepone la justicia á todos sus resentimientos, se encargue de curar del miedo á Fjancia; para ests basta un solo medio y es la prudencia hé aquí el medio de curar el miedo. (Prolongadas aplausos en todas partes. Voces de «descansad, descansad.» El orador interrumpe su discurso por espacio de algunos minutos.

M. Gambetta prosiguió luego diciendo. Lo último que he dicho es buo se necesita prudencia, lo cual debe producir muy mal efecto en nuestro adversarios, pues que ha bastado que hayamos usado de qrudencia, que no hayamos contestado á ninguna provocacion y que hayamos tomado la prudencia por nuestra linea de conducta, para exasperarlos hasta un punto que raya en delirio.

Sus periódicos, sus representantes y hasta sus mismos amigos han revelado sus mas ocultas esperanzas; aguardaban que el partido republicano diese algun paso en falso; aguardaban que cansado de sufrir insultos, irritado de la injusticia con que se le trataba, aun por aquellos de quienes menos podia esperarse, caeria en uno de los numerosos lazos que sin cesar se le tienden y que entónces se podria restablecer el *órden* turbado.

Pues bien, sus esperanzas han sido vanas; la prudencia ya que no está en nuestro temperamento (y precisamente por esto tenemos mas merito que otros en sabernos moderar) está á lo menos en nuestra voluntad, en nuestro interes y sobre todo nos impone el triunfo de la causa que defendemos; pues, en efecto, solo se comprende que el partido republicano se abalence correr las heróicas aventuras de las calles bajo un régimen distinto del actual, bajo un régimen dictatorial ó bajo una monarquia en que se halle escluido del palenque politico, espulsado, diezmado, proscrito, en una palabra, reducido á la impotencia.

No habiéndole dejado nada vivir tenia razon de oponer su heroismo y su fuerza. Pero aquellos tiempos pasaron; lo que era un deber cuando se veia acosado y violentado bajo un régimen arbitrario, seria un crimen bajo un gobierno de sufragio universal, que se ve obligado á representar, contraer empréstitos, dictar leyes, obrar y existir en nombre de la República.

Por consiguiente, lo que debe hacer ahora el partido republicano es conducirse severamente, legalmente apoyado en el sufragio universal, pues no podrá aplazarse por mucho tiempo la voluntad, la decision del pueblo de trasformar ese gérmen, ese embrion de república, en una república sincera, definitiva y progresiva. (Prolongados aplausos).

Y además, esta prudencia es muy natural en vista de la indolencia á que están reducidos los monárquicos, y si hemos de decirlo todo, en vista de su cobardia. (Aplausos).

Si asi les placen, apelen á medios violentos: por nuestra parte no tenemos necesidad alguna de hacerlo. El pais está con nosotros; lo proclama en todas cuantas ocasiones se les ofrecen. Tenemos, pues, en nuestro favor la ley, el título; en breve tendremos la cosa. (aplausos). No tenemos mas que dejar hacer; cada hora, cada dia está señalando un nuevo paso hácia el objeto.

Digo mas, á ese objeto tocando, si bien asistimos á un singular espectáculo desde seis meses y medio; esos animosos representantes del derecho divino, de todos los derechos, y aun bonapartista se han separado y han ido á las diversas comarcas y distritos que los han elejido: han observados han visto, han interrogado y no han comprendido; han dirijido el resultado de sus reflexiones á periódicos bastante indircretos para que nosotros podamos darnos por bien enterados.

Hé aquí el camino que se ha recorrido, de la reaccion pura se ha pasado á la idea de una restauracion monárquica, luego á la de una monarquia templada, y, por último, al ensayo leal de la república. No necesito decir como lo entendian, vosotros lo sabeis mejor que yo, absolutamente al revés de lo que significa esta palabra.

Despues de este ensayo leal, han ido al ensayo de la República conservadora, luego han venido á la república constitucional y por último, á consecuencia de ciertas reflexiones y de ciertas observaciones de varios gefes del partido monárquico, despues de sacudir el árbol y no poderlo derribar se han convencido de su impotencia, y despues de conocer por sí propios, en sí y en sus correligionarios cuál era la disposicion de la corriente electoral, habiendo aprobado los progresos de la república definitiva se han dicho: No puede hacerse sino una cosa, es preciso que nos hagamos republicanos. (Hilaridad general.)

Hé aquí el punto en que nos encontramos, mis queridos amigos; hemos llegado á este estado especial en que tocamos en Francia á la unanimidad es muy probable por lo tanto, que cuando el parlamento se reuna en Versalles habrá algunos antojos de volver á Paris para señalar el estado de conversion de todos.

Lo cierto es que al volver á Versalles esos recien conversos, dirán: No hay tiempo que perder; es preciso constituir la república (Risas.) Constituirán la república, porque saben, dígase lo que se quiera, no solamente que la disolucion está próxima, sino tambien que la disolucion es cosa hecha. (Aplausos.) Sí, porque saben que la disolucion está ahí como un sepulturero al pié de un cadáver, pronto á arrojar el último puñado de tierra sobre ese cadáver, sobre e a asamblea de Versalles. Si no apreciasen de este modo la situacion, podeis creer que no harian este matrimonio *in extrémis* con la república (Aplausos.)

....

Y hé aquí que esos partidos monárquicos que el pais acaba de condenar, se reunen ahora, y quieren fundar una república liberal y constitucional!

Por mí, por mi patria, guardaos de tomar parte en esta innoble comedia. (Prolongados aplausos.)

Debemos velar sobre todo para no vernos cojidos por sorpresa: tenemos nuestra razon y nuestra perspicacia para burlar todas las sorpresas. Si estamos resueltos á ser sufridos y enérgicos, tambien hemos prometido estar vigilantes; no pasarán, pues, ahora esas intrigas que sorprendieron al sufragio universal. Velad; son engañadores, son sicofantas. (Aplausos.)

Y ahora no se diga ya que pertenecemos al partido de los jacobinos, de los radicales: son palabras inventadas por la necesidad política; pertenecemos todos á la República democrática de 1872; tenemos confianza en el sufragio universal; conocemos las maquinaciones de nuestros adversarios, y en caso necesario, sabremos hacerles justicia. (Prolongados aplausos.)

No abandonemos el buen sistema: nos acercamos al objeto; paciencia, entereza y vijilancia: esta es nuestra consigna.» (Prolongados aplausos.)—Viva Gambetta! Viva la República! Viva Paris!

La Justicia en Rusia.

El *Mensagero del gobierno*, ha publicado una Memoria sobre la marcha del procedimiento de las instrucciones judiciales, en las localidades donde rigen las nuevas instituciones. Creemos deber, reproducir los datos principales de tan interesante documento, que comprende un periodo de seis meses, desde el 1.º de Julio hasta el 31 de Diciembre del año 1871.

La Memoria está basada sobre los estractos que desde 1.º de Julio, todos los jueces deben presentar y que comprenden los puntos siguientes: 1.º el número de los acusados, con clasificacion por sexo, é indicacion del hecho, si han sido ó no sometidos á una detencion preventiva, 2.º el número de testigos interrogados en cada instruccion; 3.º la naturaleza del delito que ha motivado la instruccion; 4.º la indicacion del tribunal al que se han trasmitido los resultados de la instruccion; 5.º la duracion de la instruccion.

Todos estos informes, por la misma naturaleza de la fuente de que emanan, tienen un carácter del todo auténtico, y son, por lo tanto, de un gran valor para la estadística criminal.

Los resultados obtenidos compulsando los estractos mandados por los jueces de instruccion son muy favorables. Demuestran que, en general, las instrucciones siguen una marcha rápida y eficaz y demuestran la utilidad del papel asignado á los jueces, por los nuevos reglamentos judiciales. Así, de 31,045 instrucciones empezadas desde el 1º de julio de 1871, 21,031 han resultado procesos del todo terminados el 31 de diciembre, lo que de proximamente un 68 por 100 de todas los intrucciones comenzadas. Si se agregan las instrucciones abiertas antes del 1º de julio, se tendrán 20,000 instrucciones acabadas en seis meses, lo que da por cada juez de instruccion un término medio de 43 procesos.

El número de las instrucciones en los diferentes distritos sindicales, prueba que el número de los jueces de instruccion agregados á estos tribunales, no está siempre en relacion con el trabajo que les incumbe, y es muy natural, que esta desproporcion tenga una cierta influencia sobre el grado de valor de los resultados obtenidos.

El término medio de las instrucciones terminadas por los jueces de instruccion de San Petersburgo es de 50.

Por relacion á la duracion de las instruciones, se encuentra que sobre 21,031 instruciones, terminadas, 15,794 es decir mas de un 75 por 100, han durado menos de un mes y 835, es decir, menos de un 4 por 100 han durado mas de tres meses. La rapidéz de las instrucciones ha sido notable, sobre todo en los distritos de San Petersburgo y Moscow, en que cada juez de instruccion ha tenido 27 procesos por mes, en termino medio. Vienen luego los distritos de Kasan y Odesa, donde ha habido para cada juez, 27 procesos terminados en menos de un mes. En los distritos de Kharky de Saratof, esta suma es de 23 y de 16 á 17.

La gran mayoria de las instrucciones (17,819 procesos), ha pasado á manos del tribunal, 1,146 han sido remitidos á los jueces de paz y 1,066 en las otras administracciones.

El número de los acusados ha sido de 24,700, de los cuales 21,938 del sexo masculino y 2,462 del sexo femenino. Por distrito, este número se reparte como sigue: Moscow, 915 acusados; Kharkof, 5,214; Odesa, 267: San Petesburgo, 2, 893; Kazan, 2,50 y Sarntof, 1,920.

Con relacion á la suma de la poblacion, el número de acusados en los distritos judiciales citados, ha sido sobre 100 almas de poblacion, de:

	Hombres	Mujeres	Total
San Petersburgo....	0.81	0.18	0.99
Moscon..............	0.67	0.05	0.72
Karkof..............	0.50	0.05	0.55
Odesa...............	0.57	0.09	0.66
Kazan...............	0.49	0.07	0.56
Saratof.............	0.44	0.04	0.38

El número de los acusados sometidos á la detencion preventiva, ha sido de 5,595, y 19 acusados habian sido dejados en libertad. Los acusados detenidos, han sido particularmente numerosos en el distrito de Moscon (30 y 1/2 por 100). En San Petersburgo, su cifra de mas de 24 por 100; en Saratof, 29 por 100; en Karkof próximamente 18 por 100 y en Kazan muy cerca de 12 por 100. El número de testigos interrogados ha sido de 126,417 de los cuales 102,801 hombres mujeres y 23,526.

Remedio contra la gota

Segun se lee en el *Correo du Havre* en la quinta de la Neva á distacia de 5 kilómetros de lá Villa de Torres Vedras, existe una fuente que debe ser importante para la medicina.

Sus aguas son arsenico-ferrujinosas y han sido ensayadas en Oporto por el facultativo Dr. inglés Brand para la cura de la gota, son de tal órden los resultados obtenidos por los baños, y el uso interno: que un antiguo gotoso ya en un estado inflamatorio regroso al cabo de 9 baños libre de toda inflamacion y de los dolores, convencido de que podia completamente restablecerse continuando el reglamento.

Suceso estraño

Un periódico francés publica el siguiente estraño suceso.

«Hará como cosa de seis meses un farmacéutico embalsamador de Francia recibió la visita de un caballero vestido de luto riguroso, el cual le dijo con lloroso acento:

—Mi madre acaba de morir y os traigo su cadáver para que lo embalsameis.

—Perfectamente respondió el farmacéutico.

Y dos mozos entraron un atuad, en el cual se veia el cadáver de un anciano de respetable aspecto.

—Podeis volver dentro de un par de dias, dijo el farmacéutico.

Pero pasaron dos dias, pasaron cnatro, y ocho, y un mes, y el piadoso hijo no venia á reclamar el cadáver. El boticario acabó por impacientarse. Un dia, hace unas tres semanas, rodeó de bandoletas el cuerpo del difunto pinto abigarrados caractéres egicios en el ataud y lo espuso en el aparador con esta pomposa inscripcion: «Momia de Ramsés IV rey de Ejipto.»

Pero hé aquí que el juéves de la semana pasada acertó á pasar por delante de la botica el baron X..c famaso coleccionista de antigüedades, y picándole la curiosidad el anuncio, quiso ver al Faraon.

—¡Cielos! esclamó al descubrirse el ataud, ¡mi notario! Señor farmacéutico, va vd. á venir á esplicar al comisario de policia esta singular metamórfosis.

El pobre boticario trató de escusar la superchería; pero fué reducido á prision y se le sigue causa criminal.

Canal.

El gobierno prusiano ha resuelto definitivamente abrir el gran canal que debe enlazar el mar del Norte con el Báltico. Los gastos que esta obra ocasiona se sufragarán con las cantidades que Prusia acredita de Francia. Está ya formado un proyecto preliminar y en breve irá á estudiar el proyecto difinitivo en el sitio mismo en que debe abrirse el canal una comision compuesta de ingenieros y de oficiales superiores de ingenieros, los cuales llegarán á Kiel el 20 de este mes.

La construccion de ese canal inspira gran inquietud á Rusia, la cual, comprende que Prusia quiere sustituir su influencia á las suyas en todo el Norte de Europa.

El puerto de Kiel que es la capital del departamento de la marina alemana, adquirirá por lo tanto una importancia estraordinaria. Se han emprendido ya obras considerables para hacer inespugnable ese puerto. Estas obras se colocarán tambien con las sumas que se perciban de Francia. El estado mayor aleman ha manifestado que tan pronto como disponga de los recursos necesarios se concluirán á la mayor brevedad posible.

Las demás fortificaciones marítimas que han de construirse en los grande ducados de Oldemburgo y de Meckemburgo Schwerin y en la Pomerania no se principiarán hasta mas adelante.

El carbon de piedra en China

Segun informes auténticos, los terrenos carboníferas en la China abrazan una supeerficie de 10,876,000 hectáreas.

Solo en la provincia de Hunam hay una camada que se estiende á mas de 590,000 hectáreas. Esta provincia presenta dos naturalezas de carbon perfectamente diferentes, el carbon bituminoso y el ar barcito Este último es de fácil extraccion y trasporte por agua. La superficie carbonifera de la provincia de Shansi es de 815,700 hectáreas.

Las camadas varian entre 3 m. 60 y 9 metros de espesura; se encuentra en una profundidad de cerca de 150 metros y estos mismos terrenos contienen fierro en cantidad inmensa.

Destruccion

Ultimamente, el puente de Constantino, construido en 1838 desde el *quai* Saint-Bernard hasta la isla de San Luis, sobre el Sena, en el centro del viejo Paris, hundióse repentinamente con espantoso estrépito.

Su longitud era de 100 métros ropióse el cable que estaba contiguo al jardin de plantas, en el momomento mismo en que acababan de pasar por debajo del puente dos barcas de vapor atestadas de pasageros, y afortunadamente no ocurrieron grandes desgracias.

Dos obreros que trabajaban en la recomposicion del puente recibieron heridas, aunqeu no de gravedad.

Roma

La municipalidad de la ciudad Eterna ha hecho colocar la inscripcion siguiente, sobre una lápida de mármol, en la fachada principal de la casa núm. 85, *Vicolo del Leutari*.

«Abitando questa casá
Gioachino Rossini
Trovó le armonie sempre nuevo
del Barbiere di Siviglia.
S. P. Q. R.
1872.»

Duelo femenino

Ha habido en Méjico un duelo tan bárbaro como extraño y terrible.

Dos mujeres, enamoradas ambas de un sargento, se desafiaron á muerte, siendo el arma elegida para el combate la daga ó el puñal.

Una de las dos combatientes se proveyó de la verdadera daga; la otra de una daga hecha con un cuerno afilado.

La lucha fué á muerte, y sucumbió la mujer armada de la daga de acero.

La otra y las mugeres que servian de testigos fueron reducidas á prision.

Este trágico y repugnante acontecimiento prudujo gran emocion en Méjico, tanto que se hizo objeto de un telégrama especial á la prensa americana.

Asesinato y suicidio

Traducimos de la "Gaceta de Campinas," diario brasilero, el horrible crimen qué va en seguida:

"Somos informados de un hecho pasado en la feligresia de los Remedios, entre Botucatú á Pinacicaba, revestido de circunstancias horrorosas.

"Vivia allí el vicario Pinto amancebado con una mujer de la cual tenia una hijá, y ella tenia de otro hombres hijos. El padre halló un dia á los jóvenes que parecia haberse despertado en ellos un amor infausto lo que no era de espantar por el ejemplo que sus padres les daban de su mala vida, sino por el odio reconcentrado que él tenia al hijo de su concubina, y por lo tanto resolvió deshacerse de él.

"En este propósito convino con un bandido que condujera al niño á un monte donde debia matarlo. Legado allí el desalmado bandido, pagado de antemano con doscientos pesos, declaró á la mísera y tierna criatura que la iba á matar: incontinente descargóle un tiro de arcabuz sin atender á súplicas, ruegos y lágrimas de la víctima desvalida é indefensa.

"En seguida, sin esperar que del todo espirase el inocente, trató de deshacerse de él enterrándolo todavia medio vivo.

"Cuesta creer que un ministro del altar fuese capaz de tanta maldad.

"A la propia naturaleza repugnan tales instintos, sin alma y sin corazon: ¿cómo alzó todavia por algunos dias la hostia del cordero inmaculado de una relijion santísima, ese bárbaro sacerdote?

"Consta que sabiendo que se le iba á prender, se suicidó envenenándose; coronando así un acto de infame iniquidad, con otro no menos perverso é inmoral.

El hombre esqueleto

Ha muerto en Paris á principios del mes de Octubre último, un hombre que se habia hecho célebre por su estraña figura, á la cual debia que solo se le designase con el apodo de *hombre-esqueleto*.

Era de seis piés de alto y flaco como Mefistófeles clásico. Habia llegado á adquirir un grado de traspsrencia extraordinario, no por efecto de las priveciones, sinó á consecuencia de un pesar violento.

En 1850 este hombre, llamado Pedro Lesconi, no ofrecia nada de estraño en su aspecto, entónces era empleado y tenia relaciones con una bailarina de la Opera, que lo engañaba de un modo espanatoso.

Un dia supo lo que pasaba y se batió en Bélgica con uno de los amantes de ella, le dió muerte, envió su dimision y no se le volvió á ver durante un año.

En 1851, se le vió aparecer en la fiesta de Versalles trasformado en *fenómeno*.

«¡Entrad, señoras y caballeros! gritaba su director....Venid á ver el *hombre esqueleto*, á través de cuyo cuerpo se puede leer un periódico....»

Durante 22 años, el *hombre esqueleto*, absorto de su dolor, no ha pronunciado 100 palabras: se dejaba exhibir sin decir nada.

Un detalle horrible: al cumplir con él los últimos deberes no se encontraba caja en que cupiera el cadáver, y fué preciso hacer *exprofeso* una, extraordinariamente larga y estrecha en forma de panetela.

Teatros parisienses

Los teatros que actualmente funcionan en Paris, son: la Grande Opera, el Francés, la Opera Cómica, los Italianos, el Odeon, el Cuatelet, el Vaudebille, las Variedades, el Gimnasio, el Palacio Real, los Bufos, la Gaité, el Ambigú, las Folies (locuras) dramáticas, Cluny, Chateau d Eau, Dejazet, el Atenneo; Menusplaisis, Folies Borgere, Folies Mariny, Beaumarchais, Jóvenes Artistas, Batignolles, Montmartre, Saint-Pierre, Novedades en miniatura y Cleverman.

Añada el lector dos circos y unos treinta cafés conciertos á esta lista, y verá que los parisienses no están escasos de espectáculos.

Cien representaciones seguidas de una obra son cosa corriente en dicha capital, y las obras que alcanzan doscientas y trescientas seguidas no son un rarísimo fenómeno.

Con lo que llaman *reprise*, esto es, nueva série de representaciones, hay piezas, como *Courrier de Lyon*, que se han representado tres mil veces, y que han producido á su autor sus 40 ó 50,000 duros, *ainda maiz* de una renta perpétua.

Rebayas, por ejemplo, que hace dias ha dejado de figurar en las carteles, tras un año de continuas representaciones, ha prpducido 596,564 francos ingleses al teatro y 104,440 francos de derechos á su autor, sin contar el producto de la venta del libro y de las representaciones en provincias y en el extrangero.

Su autor el hábil Sardou, que, á mas de gran talento, posee una destreza sin igual y el don de la óptica teatral, gana un año con otro 200.000 francos y posee ya mas de 12,000 duros de renta, acumulados en pocos años.

Con él, los autores dramáticos que más producto sacan de su pluma, son: Dumas (hijo), Meilhac y Halevy y Goudinet, cuyos derechos de autor varian de 80 á 150.000 francos anuales, por término medio.

Los que alcanzan la cifra de 30 á 60,000 francos de derechos dramáticos cada año son bastante numerosos.

Estos beneficios considerables no se obtienen sino merced á la repeticion frecuente de las mismas obras.

Asi es que en cada temporada á penas si cada teatro estrena, por término medio, dos piezas nuevas.

Deslumbradora riqueza

Un periódico de California publica las siguientes noticias.

Hace muchos dias que le prensa de todo el estado se ha ocupado del gran descrubrimiento hecho como á trescientas millas al S. O. del valle de San Luis y al sur de Marquis Village cerca del rio Flax en el territorio del Arixona. El descubridor es T. Howard Arrold, como de edad; que por mas de diez y ocho años ha estado esplorando las montañas en busca de oro y de otros minerales.

La siguiente es la relacion heoha por el descubridor de diamantes Arizona:

«Yo soy el original descubridor del placer de diamantes en Arizona; mi primera visita la hice en el mes de Julio de 1869. Estaba yo buscando oro en los terrenos de los indios Pimas, cuando un dia se llegó á mí un indio trayéndome unas pocas piedras de singular tamaño y apariencia. El indio me aseguró que eran diamantes, y que la localidad en que se podian encontrar habia sido conocida por los indios de su tribu desde hace muchos años.

Despues de hacerle á éste algunos regalos y de haberle instado, con trabajo persuadí á que me enseñara el deseado local. Salimos inmediatamente y tardamos tres dias en el camino. Encontre que el placer estaba situado á la falda de una montaña, formada de una roca arenosa, y hallé tanta piedra preciosa, que en pocos minutos llené una vasija que media una cuartilla. Al dia siguiente me fui con terror y con esperanza para San Francisco. A mi llegada á esta ciudad las mostre al joyero Jhon W. Tucker, que tiene su joyeria en la calle de Mentgomery. (esquina de Sutter) quien me dijo que las dichas piedras no tenian valor alguno. Esto no me satisfizo. Indagando, me informaron de un lapidario francés que habia trabajado en la ciudad de Amsterdam, en Holanda, y á él me dirijí. Este caballero me dijo que las piedras eran diamantes de primera agua.

Por alguna circunstancia, mis amigos anduvieron en el negocio y causaron gran escitamiento; pero cuando me interrogaban me referia al joyero Tucker y aquel le desvanecia la idea al declarar que lo que habia visto no eran diamantes y esto los dejaba en paz.

Para mas asegurarme yo de la realidad del valor de las piedras, mandé una á la casa de los señores Fossa, Morris y Cª. en la ciudad de Boston, para que me la cortaran, y así lo verificaron.

Estando ya seguro de su gran valor, salí luego para el placer, y en corto tiempo traje piedras por el valor de 200,000 pesos; hice dos viajes en 1870 otros dos en 1871; y uno que hice en este año en compañia de los Dodge Bewbarry y Henri Janin. cuyas personas fueron mandadas para que se cerciorarán de mí verdad é informaran á las personas de la compañia que entonces trataba yo de formar.

«En esta ocasion en cosa de tonelada y media de tierra que lavamos, encontramos brillantes por valor de 80,000 pesos.

La publicidad de la relacion de Janid: fué la mayor tonteria que se ha hecho, porque esto desperto la curiosidad de todos los mineros y los puso sobre nuestros pasos. Los primeros diamantes fueron descubiertos mucho antes que los dos pretensiosos llegaran á este pais.

«Los conozco bien, no son verídicos.»

El mismo individuo dice, que en su primera visita encontró una piedra de cuatrocientos cincuenta quintales, y que á esta fecha se ha recogido como dos millones de pesos en diamantes.

Tambien dice, que para ir al placer saldrá con cien mineros de Cañon City, territorio del Rio Colorado; que la área del terreno en donde está el placer, es de 3,000 acres; que es tierra perteneciente al gobierno de los Estados-Unidos, y que está situada 300 millas al S. O. del valle de San Luis y al Sur de Marquis Village, cerca del Rio Flax.

La compañia que se ha formado, y que se titula «California etc. New York Commercial, se compone de personas prominentes de esta ciudad y de la de New York, y el capital incorporado es de 10,000,000 de pesos.

La junta de directores se compones de las siguientes personas: M. S. Latham, presidente del banco «San Francisco y Lóndres; Albert Ganl, del banco de Davidson y Cª Tomas H. Selby, ex-correjidor; W. M. Kept, W. F. Babconk, Louis Slore y Maurice Dore, todos residentes en San Francisco; G. B. M. Clellan é I. M. Barlow, de la ciudad de Nueva York. El señor Janin, ingeniero y mineralogista de la Compañia, estima en millones las piedras ya en posesion, y dice que es impposible calcular el valor que encierra el terreno de la compañia.

Noticias de Europa

El paquete inglés *Lifey* nos trajo diarios del Janeiro con fechas del 14 y 15 de este mes.

Las noticias generales qve trae de Duropa las hemos publicado ya.

Pero las completamos con las que van en seguida:

Tenemos de Paris el siguiente telégrama pne por falta de espacio dejó de entrar en el *Boletin* de ayer:

"*Paris 24 de ootubre*—Gréyy resolvió comunicar á la comision parlamentaria permanente las cartas de Rouher y Richard, protestando contra la expulsion del principe Napoleon, y propuso que fuesen remitidas á la asambleá, por considerar incompetente á la comision. El ministro del interior dice que continua el proceso instalolo contra los que insultaaon á los peregrinss de Lóndres en Nantes. El Allier, el Rhone y el Leire han balado considerablemente.

Otro telègrama de Berlin, con fscha 24 adunci:

"El emperador Guillermo dicto sentencia sobre el negocio del golf de San Juan declarando que las pretenciones de los Estados-Nuidos son conformes al tratado de 1846 y por consecuencia que la frontera pebe pasar por el canal Haro.

Hallanse asi rosueltas las cuestiones entre los Estados-Unidos y la Inglaterra, para cuya solucion se celebró el tratado de Washington. Se basaban estas cuestiones en la interpretancion del tratado de límites de 1846, segun el cual la frontera que corre por el grado 49 de latitud norte debe ser prolongada hácia el oeste, por medio del canal que separa del continente la Isla de Vancouver. Pero hay allí dos canales: uno llamado del Haro que divide Vancouver y San Juan, y el otro denominado del Rosario entre esta Isla y el continente americano.

Si se tomase por linea divisoria cualquiera de estos canales, la Isla de San Juan, que posee un puerto magnífico y denomina la entrada de las aguas de Vancouver y de la Colombia Inglesa, perteneceria á Inglaterra ó á los Estados-Unidos. Fué á estos últimos á quienes dió la razon el árbitro elejido—el emperador de Alemania—adjudicándoles la isla disputada desde 1846; y respecto de cuya posesion los comisarios encargados de la demarcacion de aquella parte de la frontera nunca habian podido entenderse.

La suscricion á favor de los Alsacio-Lorenos va tomando grandes proporciones. El conde Cárlos de Greffulhe asignó 20,000 francos, el conde Henrique de Greffulhe otros 20,000 francos; los señores Vernés etc. C. 25,000 francos; los señores Hottinguer y Jamesson, 125.000 francos etc.

—Hay contradiccion patentes en las razanos que da el *Times* sobre la demora que, contra la espectativa general, vá tomando la asignatura del tratado de comercio entre Francia é Inglaterra. Por un lado, dice aquel diario que el proyecto de tratado, redactapo en inglés, fué propuesto por el gobierno británico al presidente de la republica francesa, que lo aceptó verbalmente. Por el otro, asegura que el gabinete inglée dió su asentimiento con la esperanza de obtener, en la tarifa de las colonias, algunas modificaciones que pudiesen satisfacer á la industria de Lancashire. Mas si la propuesta es ingiesa y si el señor Thiere no la acepta, la discucion está cerrada, al menos del lado de Inglaterra.

El gobierno ingrés es serio y grave; debia saber mejor lo que hacia cuando redactó su proyecto de tratado. Su buena fé no le permirá modificar las propuestas que hizo despues de haber sido aceptadas. Portanto, es probable que la signatura del tratado no se halla fijada sinó para dar tiempo á que sea traducido con toda presicion. La traduccion de un tratado no es cosa que se deba hacer precipitadamente; cuando el reinado de Luis Felipe, una palabra mal traducida del ingles dió causa á discusiones desagradables durante tres años con Inglaterra, acerca del derecho de vista. Es de creer que, terminada y aceptada que sea la traduccion, la signatura del tratado no pase de pocos dias.

—En materias de crímenes abominables y espantosos puede la Inglaterra pedir hoy tantos á Francia, y ha de ganar el partido. Teníase generalmente pensado que en la persona de Troppman habia encontrado el mundo el *non plus ultra* de la pervesidad humana; hé aquí, pues, en este momento en Inglaterra ante el tribunal del crímen del condado de Durhan, una verdadera furia infernal, llamada Mary Ann Cotton, no solamente acusada, sino convicta de haber expedido para el otro mundo, envenenándolas, nada menos que 19 criaturas, incluso 5 hijos suyos, 4 maridos, su propia madre y varias otras personas, por cuya muerte ella debia heredar lo que poseia. Esta espantosa porcion de crímenes no era mas ni menos que una verdadera especulacion financiera, y hé aquí como la nueva Parca procedida en sus operaciones.

Persuadia á sus diferentes maridos, que con cortisimos íntervalos se sucedian unos á otros, á que asegurasen su vido y las de las personas ce quien ella debia heredar en las diforentes compañias que en Inglaterr. se ocupan de transacciones de esta naturaleza. Las sumas eran siembre muy moderadas, para que la impoitancia de ellas no hiciese hacer, sospechas; por esó, cada ooeracion de seguros que se iba haciendo ega una sentencia de muerte coutra el asegurado, que no tardaba en desaparecer del mundo. Munida entonces, Mary Cotton del certificado de muerto de los fallecidos, presentábanse en las compañias en que los seguros se habian hecho, y recibia las sumas porque la vida de sus victimas haoia sido asegurada.

Las repetidos instancias con que ella persegnia á cada instante á su quinto marido la que imitase el ejemplo de sus cuatro precesores, háciendose asegurar y sobre todo para frecuencia con que recurria á la autoridad municipal, solicitado socorros para el entierro de sus hijos que iban desaparecido rapidisimamente una en pos otros, obligó al *coronel* de la localidad á examinar las cosas mar de corca; el resultado de su indagacion fué lo encarcelacion de Mary Cotton en la prision de West-Auckland, donde elle se halla actualmente Dióroue entonces las órdenes necesarias para la exhumacion de los cadáveros mas recientemente enerrados en el cementerio de West-Auckland, fue la autopsia hecha judicialmente por peritos en la materia, y en breve se obtuzo la pruebamatecial de todos los envenenamientos imputados á la nueva Parca.

De España nada de estraordinario, pues que las guerillas parecenen haber pasado ya a estado normal. A la reseña que en el *Boletiń* hicimos de los trabajos del congreso debemos agregar el siguiente telégrama.

«*Madrid 25 de octucre, á las 6 h. y 50 m. de la tarde*—Zorrilla declaró cuestion de gabinete la aceptacion de les proyectos de finnnzao».

Ecos del dia.

Reproduccion—En la noticia que dimos ayer sobre telégrafos, los cajistas nos han hecho cometer grandes errores con el cambio de algunas palabras. Por ejemplo, donde deciamos Brest, nos han puesto Brasil y hacen funcionar un cable que no existe. Por esa razon reproducimos hoy esa interesante noticia:

PROGRESOS TELEGRÁFICOS—*Cable del Plata al Brasil*—El paquete llegado últimamente de Europa, nos ha traido importantes noticias de los adelantos hechos en la fabricacion de los cables eléctricos por la campañia inglesa que formó el señor Marcuartú.

Está terminada la construccion del cable que ha de unir á Montevideo con Maldonado, y su fábricacion ha sido tan esmerada, que en la opinion de los inteligentes es el cable mas perfecto de los construidos hasta hoy dia. Los esperimentos en él practicados han demostrado que su resistencia eléctrica es 30 veces la del cable que hace años funciona entre Brest (Francia) y Estados Unidos.

El Cónsul General de la República Oriental en Lóndres, señor Soto ha visitado detenidamente los talleres en donde se ha construido el cable.

Las secciones de Maldonado á la frontera de Brasil en Rio Grande, están en rápida construccion, y deben quedar embarcadas todas á mediados del presente mes en el vapor «La Plata» para llegar á Montevidéo á fines de Diciembre.

Esta compañia, la única que puede establecer cables sub-marinos entre la Depública Oriental y el Brasil, por el previlejio esclusivo concedido al Sr. D. Arturo de Marcuatú, cuenta tener los cables en perfecta esplotacion en el mes de Enero próximo.

Muy importante—Hoy Domingo 24 del corriente, los conocidos Martilleros A. C. Rodriguez Languenhien y Galarce, procederán, en el lindo y progresista pueblo de San José de Flores, á la venta del magnifico teareno de propiedad de los herederos de Arroyo, situado en el local mas inmejorable de dicho pueblo. El terreno ha sido convenientemente dividido en 16 "lotes" con frente á la deliciosa plaza, y á la via del Férro carril. Dista una sola cuadra de la estacion del tren, y, queda el Tramway á un paso.—

Recomendamos á los capitalistas la mas puntual asistencia.

Es demaciado—En la plaza del Parque existe un Kiosco con Confiteria y Café que al principio ocupaba con el Jardin y Glorietas un triangulo de 15 á 20 varas á cada frente lo que era suficiente para un establecimiento de esta clase en una plaza pública.

Sin embargo, hoy ocupa un triangulo de 40 á 50 varas á cada frente serrado con barandas y rejillas en las Glorietas de tres varas de altura lo que no solo quita una gran parte del terreno que debia ocupar el paseó, sinó que durante la noche toda esa aria cubierta y sin alumbrado alguno, viene á aumentar la oscuridsd de esa plaza, de porsí poco alumbrada, desde que los árboles y las plantas muy bien florecidas impiden la trasmision de los rayos de luz de los faroles colocados en las columnas situadas en diferentes puntos pero á demaciada distancia unas de otras

Pedimos á quien corresponda haga desminuir en lo posible el sercado de ese Café pues es de urgente necesidad para el ensanche de este lindo paseo.

Al Audictor de guerra—Preguntamos á este señor cual es el motivo por que no dictamina en la causa seguida al Capitan Jonticoba pues segun estamos informados hace algun tiempo que ce halla en su poder.

Aviso Oficial—Secretaria de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1872.

A efecto de recibirse los registros de las elecciones de electores de Municipales, que deben tener lugar hoy en todas las Parroquias, la Secretaria estará abierta desde las *seis* hasta las *ocho* de la noche.

Estanislao del Campo.

Nuevos Rematadores—Ayer han prestado juramento ante el Superior Tribunal de Comercio los jóvenes Antonio F. Bationes y Luis Poviña, para martilleros Públicos.

Recomendamos á sus amigos en particular y al público en general á estos nuevos martilleros, tanto por su actitud como por su intelijencia en el desempeño de sus tareas.

San Miguel—Se estan realizando en este Templo parroquial varias reformas y mejoras particularmente en el aseo esterior que era de urgente necesidad.

No comprendemos—La razon que haya todavia para que los voletos de las diferentes empresas de Tramways no sean recibidos en las líneas de la Compañia Argentina que rejentea D. Mariano Billinghurt, cuando en las demás se reciben las monedas y boletos de unas en las otras empresas, cosa que es de utilidad pública y que redunda en beneficio de las mismas compañias que hacen ese cambio.

Sociedad de los propietarios—La Sociedad de propietarios para la Higiene de la ciudad ha recibido de Inglaterra varios cajones de materiales y máquinas para la desinfeccion de las letrinas por el sistema atmosfréico.

Robo—Al Dr. Eduardo Wilde le han robado de su domicilio varias alhajas de bastante valor.

Ninguna sospecha tiene este Sr. á cerca de quien pueden ser los autores de este robo.

Las Teresas—Parece indudable que en la Calle de Cochabamba á la altura de la de Salta se construye un edificio con celdas claustros y todas aquellas reparticiones inherentes á un Convento de monjas de voto perpetuo.

Como desde el tiempo de Rivadavia existe la prohibicion terminante de no permitir el Establecimiento de Combentos de enclaustradas sino los dos exietentes de las monjas Capuchinas y Catalinas volvemos á repetir que la Autoridad Competente debe prohibir tal Establecimiento.

Tramway á Belgrano—El adoquinado que se construye en el trayecto de la linea de este Tramway alcanza ya hasta la esquina de Tucuman y Reconquista.

Santa Lucia—Se hacen ya preparativos por el vecindario de Barracas al Norte, para la funcion de Santa Lucia que tendrá lugar el 13 de Diciembre próximo.

Teatro Victoria—Hoy concluye sus rspresentaciones la compañia francesa, que ha actuado en dicho teatro en estos últimos dos meses. En cambio se pondrán en escena algunas comedias catalanas y otras en castellano por una digna compañia que ha reunido el activo empresario Jordan y que desde la próxima semana empezará sus trabajos en aquel local.

Comision de Santa Lucia—Esta comision se ha dirijido á la corporacion municipal haciéndole ver el mal servicio del Ferro-carril de la Boca para si es posible evitar las continuas desgracias que suceden en esa via principalmente al pasar la boca calle de las Tres Esquinas calle Sola.

Entradas de Ultramar—Ayer han entrado á Montevideo prosedente de Ultramar solo un Buque con cargamento general.

Sillas correo—El Ministerio del Interior va á sacar á licitacion pública, la construccion de veinte Sillas-correo, para el servicio de la correspondencia en la provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán recibirse en aquel Departamento.

Algunos pormenores—Telégramas particulares que tenemos á la vista, nos confirman la noticia, que anteayer dimos sobre la sorpresa á los indios de Pincen.

Se nos dice tambien que el Comandante Lagos, venia ya de regreso, trayendo muchos cautivos rescatados no pocos indios prisioneros é innumerables mujeres y muchachos.

Las pérdidas sufridas en las fuerzas de Lago son insignificantes.

Los indios han seguido la espedicion hasta el 17, sin atreverse á nada.

La revancha ha sido exelente.

Banco Italiano—Ayer se han efectuado varias acciones de este establecimiento al 3 por ciento de premio al contado.

El Gambie—Este vapor paquete francés de la línea de Burdeos saldrá el martes 26 á las cuatro de la tarde en lugar del treinta que era el dia fijado en su itenerario.

La Correspondencia se recibe en el Consulado Francés hasta las 12 del dia.

Revista para el paquete—La que dá quincenalmente el Señor D. Melchor Rom se repartirá el lunes 25 á la tarde víspera de la salida del paquete para dar asi las ventas y precios hasta última hora.

Fondos Públicos—Muy paralizados han sido ayer los negocios en estos títulos en la bolsa de Comercio aunque los precios mas altos que el dia anterior.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones en estos títulos de crédito fueron regulares y los precios mas altos que del dia anterior.

El Wasp—Esta cañonera inglesa entró ayer al puerto de Montevideo procedente de Rio Grande.

Unica operacion—Ayer solo se hizo una operacion en la Bolsa de Montevideo en títulos de deuda interna de Montevideo á 52 por ciento para fin de Enero próximo.

Prohibicion—La Cámara Síndical de Montevideo ha prohibido se efectuen operaciones en la rueda oficialmente en fomento territorial y otros títulos de Sociedades judicialmente concursadas.

Todavia—Segun telégrama recibido ayer de Montevideo parece que el Orizonte político no se encontraba muy despejado en Montevideo á consecuencia del manifiesto dado antenoche por los Sres. José C. Bustamante, Generales Suares y Caraballo y Coronel Pagola.

Ministros plenipotenciarios—A bordo del paquete inglés *Neva* que debe haber salido el 9 del corriente de Southamptom vienen los nuevos ministros plenipotenciarios Francés y Aleman cerca de los gobiernos de las Repúblicas del Plata.

Metalico—El *Norde* ha traido para el Banco Aleman 990 libras esterlinas.

El Tycho Brahe—Anteayer entró á nuestro puerto este paquete Inglés procedente de Amberes trayendo á su bordo 20 pasajeros.

El 28 del corriente saldrá para Amberes y escalas.

Adoquines—Procedente de la Colonia entró anteayer á nuestro puerto un buque con 6,000 adoquines para la calle larga de Barracas.

Robo de caballos—Cartas del Tandil, nos comunican que los *indios boleadores* han llegado hasta una de las estancias mas centrales de aquel partido, y robado una gran cantidad de caballos,

Han pasado por allí, cerca de mil salvajes, pero no han hecho mas que robar.

Ferro-carril al Rio IV—La locomotora llega ya hasta el Caruerillo, que es la segunda posta de Rio IV.

Los rieles llegan un poco mas allá. Es decir están ya á 18 millas de la poblacion.

Nueva compañia—Se nos dice que en uno de los últimos paquetes salidos de nuestro puerto, con destino á Europa, ha ido un comisionado, con el objeto de traer para los teatros de Colon y Solis dos compañias de ópera de *primo bartello*.

Se agrega que este individuo lleva la *insignificante suma* de 80,000 patacones para los contratos.

Gran meetting—La Comision Directiva del «Club Libertad» de San Fernando, haciendose eco del clamor del pueblo y celosa de responder á la confianza que en ella ha sido depositada, invita á todos los vecinos tanto nacionales como estrangeros, á una gran reunion que tendrá lugar en el Teatro, el Domingo 24 del corriente á las 11 de la mañana, con el importante objeto de confeccionar una lista de tres ciudadanos para el nombramiento de juez de Paz, que en virtud del derecho de peticion que nos acuerda la constitucion, será elevada al Superior Gobierno para ser tomada en consideracion.

Siendo conocido de todos la decidida influencia que ejerce el juez de Paz en los destinos de los pueblos de campaña, por la suma de poderes que reasume en sus manos y estando todos los habitantes interesados en el progreso material y moral de este municipio, la comision espera, que todos se apresurarán á concurrir á un acto de tanta trascendencia en la vida de los pueblos, á fin de contribuir con sus luces á la eleccion de ciudadanos que sean la espresion de la voluntad jeneral.

Por la comision.

José B. O. Costa.
Presidente.
Antonio V. Obligado.
Secretario.

Ferro-Carril del Oeste—Como la mision de la prensa no es otra que interpretar las aspiraciones del pueblo y atender á todos los intereses del comercio, de la industria y de los propietarios.

En este momento nos vamos á ocupar de los intereses de algunos propietarios y esos propietario son los de la calle del Parque.

Nos consta que este vecindario se ha presentado al gobierno de la provincia pidiendo se remueva la Estacion del ferro-carril del Oeste, de la plaza del Parque.

La estacion del ferro-carril hace estragos todos los dias de todo jénero y se hace de dia en dia incómodo y perjudicial.

Nos consta que el gobierno ha pasado esa peticion al directorio pero no ha tenido aun resultado ninguno.

Los vecinos de la calle del Parque, esperan con ansia que se espida la comision.

Desearemos que sus deseos sean escuchados.

Suicidios—Un foguista del ferro-carril del Oeste, cuyo nombre es Miguel Marzano, de nacionalidad argentino, se ha suicidado anteayer, disparándose un tiro en la sien derecha.

Inmediatamente fué auxiliado por algunos amigos: quienes observando que aun le quedaban algunos momentos de vida le condujeron al Hospital General de Hombres.

Alli fueron examinadas y curadas las heridas del paciente, y segun las investigaciónes que en ellas se hicieron, la bala habia entrado perpendicularmente en la sien mencionada, siguiendo su trayecto hasta la opuesta y destrozando á su paso, completamente la masa cerebral y los tejidos ambientes.

A consecuencia de estas lesiones intensas, el individuo murió pocos momentos despues.

Ignoramos los motivos que lo hayan impulsado á dar este paso.

Obras del lazareto—La Municipalidad entregó ayer á la Comision encargada de las obras del lazareto en esta ciudad, un *cheke* contra el Banco de la Provincia, por la cantidad de quinientos mil pesos m$c.

De esta suma, la Comision abonará 50,000 pesos al injeniero señor Comellas, cuyos planos para la realizacion de estas obras fueron los adoptados en el concurso á que se llamó.

El resto de la suma será empleada en los gastos de esas obras, con las cuales conseguirá la Municipalidad hacer un hermoso y cómodo lazareto, si es que los trabajos se realizan como están proyectados.

Los quinientos mil pesos dados á esta Comision, son de los cinco millones que la Municipalidad tiene en el Banco, y fueron votados por la Lejislatura para la construccion del lazareto.

La oficina de impuestos—La Municipalidad, ha comisionado al Sr. D. Mariano Obarrio, para que se reciba de la Oficina de Impuestos de esa Corporacion.

El Sr. Pro-Secretario se ha escusado de aceptar esa Comision.

Privilegio—Se ha concedido privilegio por diez años á los Sres. D. Jorge Bartlect y D. Juan Law Baher, por un procedimiento para conservar carnes, por la combinacion de la coccion y la presion.

La viruela—Una carta que tenemos á la vista de Santiago de de Chile, nos informa que por sesta vez la virnela tiende á su aumento.

Qué ejemplo tan terrible nos presenta esta poblacion.

Compra venta—Ayer se efectuó la siguiente:

Un lote de terreno de diez varas de frente por treinta de fondo en la calle de Córdoba, en la cantidad de 130,000 $m/c.

Este lote de terreno, pertenecia á la quinta del Sr. Garcia situada en la calle de Córdoba y Suipacha, cuyo remate se suspendió en seguida por falta de interesados.

Conventillo inhabitable—La Comision de Higiene de Monserrat ha denunciado hoy á la Municipalidad la existencia de un conventillo, en la calle Belgrano 280, cuyas pésimas condiciones de construccion y aseo, lo hacen completamente inhabitable.

La Comision solicita de la Municipalidad ordene el desalojo de ese conventillo.

Guarnicion de Patagones—La guarnicion de Patagones ha sido pagada en sus haberes correspondientes á los meses de Enero á Junio del corriente año.

Este pago impoata 16,960 $ fts. 60 centavos.

Privilegio—Se ha concedido par 10 años á los Sres. D. Jorge Bartlect y D. Juan Lavo Baker por un procedimiento para conservar carnes, por la combinacion de la coccion y la presion.

Juan Goyena.
Secretario.

Asignaciones del ejército y fronteras—Los pagos hechos por asignaciones del ejército y fronteras, correspondientes al mes de Setiembre último, importan 11,067 pesos 60 centavos fuertes.

Hay un sobrante de 1,132 pesos 40 centavos fuertes, que se han entregado hoy en tesoreria.

Pleito resuelto—El larguísimo pleito que sostenia el Sr. Isaguirre, del camino de Flores cerca del Caballito con la Municipalidad ha sido ganado por esta Corporacion.

El partido blanco de pié—Con este epígrafe, escribe *Los Debates* un articulo tremebundo, describiendo al partido blanco en una actitud amenazadora como la de Goliat.

La fiebre en Rio Janeiro—En las mismas listas de defunciones que publican los diarios de Rio Janeiro, y que hemos recido ayer, encontramos que desde el dia 6 del corriente, han tenido lugar en esa ciudad las siguientes *defunciones* de fiebre amarill:

Dia 9.................1 caso.
« 10.................1 «
« 11.................1 «
« 12.................2 «
« 13.................1 «

Y hay que tener en cuenta que estas son las *defunciones*, únicamente. No sabemos cuantos serán los que estén enfermos de fiebre amarilla.

Acciones de puentes y caminos—Ayer se vendieron en la Bolsa varias acciones de puentes y caminos al 97 p. %.

Inscripcion—El número de inscriptos en el Registro Nacional en la parroquia de Monserrat asciende á 527. En la de San Telmo á 432. Y en la de San Nicolás á 461.

Ferro-carril á la Ensenada—Están ya concluidos los trabajos pel ferro-caril á la ensenada.

Una máquina con algunos coches recorrió ayer toda la linea, de Quilmes á la Ensenada, y la prueba ha dado el mejor resultado.

En uno de los coches iba el mismo empresario Edel ferro-carril, señor Weelwright,

Dentro de muú pacos dias, la linea quadará abierta al servicio p blico,

Ojalá cada dyapdiiáramos dar noticias tan buenas como esta.

Asuntos fallados—Hé aquí la lista de los asuntos que han sido fallados ayer por el Superior Tribunal de Jnsticia de la Provincia, en le sala 1ª de lo Civil.

1º D. Felipa Carluzas y D. Juan Maria Lavalle con E. Cornelio Livaros,
2º Testamentaria de D; Pedro C. Villanueva,
3º B. Clas Naon con D. Juan Clemot.

Asuntos despachados por la Sala 2ª de lo Civil.

1º El Dr. D. Fuljencio S. Millan con la Munipalidad E Ranchos.
2º D. . Bassorotta con el Ministerio Fiscal.
3º D. Gabino Chanteiro á Federico Riglos.
4º D. Teodoro Tansi con D. Vicente Bianchi.
5º D: Francisco Bravo con la testamentaria de Francisco Teurel.

Desmayo Un individuo que venia ayer por la calle de Córdoba, fué atacado repentinamente por un desmayo fulminante permaneciendo largo rato privado de la respiracion.

Progreso—El Lúnes próximo debe inaugurarse la fábrica de cristales de nuestro amigo Eduardo Górdon.

Ya han llegado de la Rapública vecina y de Europa. escelentes operariosy escelentes máquinas, que dicho empresario á hecho venir con el objeto de colocar esa fábrica á la altura de las mejores que se conocen.

Deseamos á nuestro amigo proseridad y que sus deseos se cumplan.

Revolucion en Santiago—Se han recibido en esta varias noticias sobre una revolucion que ha estallado en Santiago del Estero, pero son todas contradictorias.

«El Eco» de Córdoba publica una noticia por la que parece que esa revolucion ha sido sofocada.

Dice el telégrama del «Eco.»

Tucuman—3 53 p. m.—*J. F. Iramain á Ignacio Velez.*

Sabemos con fecha de hoy que estalló una revolucion en Santiago.

Muertos 13, cuatro jóvenes decentes, ocho artesanos y un soldado del tirano.

—Hemos visto telégramas que anuncian que la revolucion tomaba cuerpo en la campaña.

Parece que el telégrafo de Santiago no remite ningun telégrama y eso nos hace creer que allí la revolucion ha sido sofocada.

Seria de sentirse porque ya es tiempo que cese el cacicazgo de Taboadas y Ca.

Veremos lo que haya sobre el particular.

Por el próximo correo conoceremos los sucesos que se hayan producido.

Salas del Superior Tribunal—Habiendo aceptado el Dr. Araujo el puesto de vocal del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, como lo decimos ya en otro lugar, las tres salas en que se divide este Tribunal vienen á sufrir una modificacion y á quedar compuestas del siguiente modo:

SALA PRIMERA DE LO CIVIL

Dr. D. Domingo Pico.
« « Basilio Salas.
« « Alejo Gonzalez.

SALA SEGUNDA

Dr. D. Manuel H. Langenhein.
« « Cárlos Eguia.
« « Manuel M. Escalada.

SALA DEL CRÍMEN

Dr. D. Sabiniano Kier.
« « Tomás Isla.
« « Ceferino Araujo.

Variedad

Goethe y Bettina.

Hemos visto una vez, si se conserva el recuerdo (1,) á J. J. Rousseau en correspondencia con una de sus admiradoras que se habia prendado de él hasta el punto de atreverse á amarle.

Madama de La Four-Franqueville, despues de haber leido la *Nueva Eloisa*, se exaltaba, creé una Julia de Etange y escribe cartas muy apasionadas al gran escritor, el cual la trata bastante mal y como misántropo. Es curioso ver cuán diferente trató, en caso análogo el gran poeta de Alemania, Goethe, á una de sus jóvenes admiradoras que le declaró con exaltacion de su amor. Pero lo mismo en este que en el otro caso, no debe esperarse un amor verdadero, natural, correspondido, el amor de dos seres que confunden los sentimientos mas caros. No es pues el amor propiamente dicho, sino un culto; hay en él una sacerdotisa y un dios, con la diferencia de que Rousseau era un dios enfermo, caprichoso, atacado de mal de piedra y que tenia mas dias malos que buenos; mientras que Goethe es un dios superior, tranquilo, sereno, igual, sano de cuerpo y benévolo, al Júpiter Olímpico que mira y se sonrie.

En la primavera de 1807, habia en Francfort una jóven encantadora, de edád de diez y nueve años y tan pequeña que no representaba mas que de doce á trece. Bettina Brentano, hija de padre italiano, establecido y casado en Francfort, pertenecia á una familia muy original y cuyos miembros todos tenian un sello de singularidad y fantasia. Era un dichoso admitido en la ciudad que «donde acaba la locura de los otros, no hacia mas que empezar en los Brentanos.» La jóven no parece que tomara el dicho por una injuria. Lo que otros llaman estravagancia es comprensible para mí, decia, y forma parte de su saber interior que no puede espresar. Tenia en sí el demonio casero, él hada, lo que hay en el mundo de mas opuesto al espíritu calmoso y formalista con quien estaba en guerra declarada.

Si era italiana, por su imajinacion coloreada, pintoresca y luminosa, combinada con la fantasia y la exaltacion Alemanas, que parecia llevar por momentos hasta el alucinamiento y el iluminismo. Hay en mí decia, un demonio que se opone á todo lo que quiere hacer realidad. La poesia era su mundo natural. Tenia el sentimiento del arte y de la naturaleza, tal cual solamente en Italia se suele tener; pero este sentimiento, que comenzaba á la italiana, se traducia y termiba muy frecuentemente en vapores y nieblas, no sin haber pasado por todos los colores del arco iris. En una palabra, en medio de tantas y tan raras cualidades como adornaban á la jóven Bettina y hacian de ella una maravilla, solo le faltaba lo que se llamaria con toda claridad el *buen sentido frances*, el cual quizás no se compadece bien con todos esos otros dotes.

Parecia que la familia de Bettina, al venir de Italia á Alemania, debió haber pasado, no por Francia, sino por el Tirol, en compañia de alguna cuadrilla de gitanos. Por lo demás, estos defectos que indico pueden marcarse avanzando en la vida; pero á los diez y nueve años no son mas que un atractivo y una gracia mas.

Hablando tan libremente de Bettina, casi tengo necesidad de sincerarme de ello, pues Bettina Brentano, que llegó á ser madama de Aruim, y viuda hoy de Archim de Armin, uno de los poetas distinguidos de Alemania, vive en Berlin rodeada de los hombres mas notables y gozando de una consideracion, debida no solamente á las facultades elevadas del entendimiento, sino tambien á las exelentes virtudes del alma y del carácter. Esta hada, tan largo tiempo bulliciosa, resulta ser, á lo que se asegura, uno de los corazones de muger mas afectuosos. Pero ella misma es quien, en 1835, dos años despues de la muerte de Goethe, publicó esa correspondencia que nos la dá á conocer oor entero, y quien nos permite, nos obliga a hablar de ella tan á nuestras anchas y con tanto atrevimiento. Este libro, traducido al francés por una mujer de mérito que se ha ocultado bajo el seudónimo de *Sebastian Albui*, es uno de los mas curiosos y de los mas propios para hacernos penetrar en las diferencias que separan el génio aleman del nuestro. El prefacio del autor comienza por estas palabras: «*Este libro es para los buenos y no para los malos.*» Es como si dijera: *Honni soit qui mal y pense!*

Esta jóven de diez y nueve años, Brettina, fué pues quien se puso á amar súbitamente al gran poeta Gothe; solo le conocia de fama, por sus libros y aun por lo mal que se hablaba en derredor suyo respecto de su carácter indiferente y frio. Su imajinacion se aficionó á él al instante y el objeto de su culto fué encontrado.

Goethe tenia entónces cincuenta y ocho años; en su juventud habia amado un poco á la madre de Bettina. Hacia largos años q' habitaba en Weimar, en la pequeña Corte de Cárlos Augusto, gozando del favor, ó por mejor decir, de la amistad é intimidad del príncipe, ocupado en su estudio tranquilo, variado, nniversal, y produciendo sus obras con fecundidad incesante y fácil, en una palabra, en la plenitud de la felicidad, del génio y de la gloria. La madre de Gothe habitaba en Francfort; Bettina estrechó sus relaciones con ella y empezó á amar, á estuliar y adivinar al hijo en la persona, de esta madre tan noble y digna de aquel á quien habia dado el ser.

Esta anciana, madre de Goethe, la *señora consejera de Goethe*, como la llamaban, de carácter tan elevado, tan noble, iba á decir tan augusto, enteramente llena de grandes palabras y de conversaciones memorables, en nada se complace tanto como en oir hablar de su hijo; cuando se le habla de él, *abre los ojos como un niño*, los fija en vos y brilla en ellos la mas completa alegria.

Ha hecho de Bettina su favorita; cuando esta entra vá á sentarse en un pequeño taburete á sus piés, entabla la conversacion venga ó nó al caso, turba la gravedad de las personas que estan al rededor y se permite toda licencia, segura que ha de ser siempre perdonada. La digna madama de Loéthe, que posee en alto grado el sentimiento de la realidad y el buen sentido, ha comprendido desde luego que este amor de la jóven Bettina hácia su hijo, no traeria ninguna mala consecuencia, que esta llama, *este cohete*, no quemará á nadie.

Se burla de los ensueños de la jóven, la cual se desquita de ello por su parte con sus travesuras, pero aun burlándose de sus ensueños, se aprovecha de ellos, pues no pasa dia sin que, en su soledad, esta madre feliz piense en su hijo,» y estos pensamientos, dice, son oro para mí.» ¿Pero á quien habia de hablar de él? ¿delante de quien habia de contar su oro, ese oro que no está hecho para los profanos, sinó delante de Bettina? Por eso, cuando esta escuela está ausento, cuando anda recorriendo las márjenes del Rhin, como el sucede con frecuencia, ó vistando cada antigua torre y cada roca, mucho la echa de menos su querida señora la consejera.

«Date prisa en volver á casa, le escribe esta.
« Este año no me encuentro tanbien conmo el
« pasado; algunas veces te deseo con cierto espanto,
« y paso horas enteras pensando en Wolfgang
« hombre de Goethe), cuando era niño y se revol-
« caba á mis piés; luego ¿qué bien sabia jugar con
« su hermano Santiago y contarle historias! Abso-
« lutamente necesito alguien á quien pueda decir
« todos esto, *y nadie me escucha tan bien como tú*.
Quisiera verdaderamente que estubieras aquí, junto á mí,»

Bettina vuelve pues al lado de su madre de aquel á quien venera y adora, y comienzan de nuevo conversaciones interminables sobre esa infancia de Goethe, sobre lo que anunciaba desde muy niño, sobre las circunstancias de su nacimiento;

(1) En una plática que trataba de J. J. Rousseau y de madama de La Four-Franqueville.

Literatura

Consejos á una niña.

Feliz mil veces tu, niña inocente,
Que embriagada con sueños juveniles,
Ostentas pura en tu virjinea frente
La encantadora flor de tus abriles.

Cruzas tu, por la senda de la vida
Agena de pesares y cuidados,
Como la blanca oveja á quien convida
El verdor de los montes y collados.

Mariposa jentil que vaga errante
Ostentando del iris los colores,
El mundo es para tí jardin brillante
De blando césped y mullidas flores.

Te brindan su murmullo claras fuentes
De ondas tranquilas y cadencias suaves,
Te dan su arrullo bosques florecientes,
Música dulce deliciosas aves.

Y el amor como jenio misterioso
Aspirando el aroma que tu exhalas,
Suspira en torno tuyo, y silencioso
Cubre tu seño con sus blancas alas.

¿Qué mas quieres, arcánjel peregrino
Las pájinas risueñas de tu historia
Con letras de oro grabará el destino,
Con luz divina alumbrará la gloria!

Mas ¡ay! escucha de mi triste acento
El eco acompasado, ya los años
Han nublado mi pobre pensamiento
Y pesan sobre mi los desengaños.

Bien puede el árbol que perdió sus flores
Sombra prestar bajo su seca rama,
Al arbusto de plácidos verdores
Que el sol doró con su faljente llama.

Bien puede un corazon ya marchitado
Por el rudo rigor de la amargura,
Acojer en su seno lacerado
Un alma virjen como tu alma pura,

Oye la triste voz de la esperiencia
Aunque al llegar á tu inocente oido,
Turbe la dulce paz de tu conciencia
Y arranque de tu pecho hondo jemido.

Que si hoy bajo el ramaje floreciente
Del arbol de la fé calmas tu anhelo
Y encuentra solo tu mirada ardiente
Albas de rosicler en claro cielo;

Puede arrojarte la desgracia impia
Del cruel dolor en la riscosa falda
Y trocar en abrojos algun dia
Las flores de tu espléndida guirnalda;

Que en sus arcanos mil plugo á Natura
Ornar de espinas la fragante rosa,
Y del eden en la morada pura
Ocultar la serpiente venenosa;

El fuego abrasador de las pasiones
Al través de su májico idealismo,
Nos engaña con falsas ilusiones,
Y al vórtice nos lleva de un abismo;

Y cuando el alma jóven no comprende
De vicio vil la máscara traidora
!Ay¡ cuantas veces ella misma enciende
La hoguera de una llama destructora;

No te seduzcan de tan bellas flores
El color y el aroma que en su seno
Se ocultan mil abrojos punzadores
Y tras la dulce miel esta el veneno;

No te aduerma el murmullo sonoroso
De la fuente que corre sosegada
¡Tal vez al despertar del sueño hermoso
Ruja en torno de ti tormenta airada!

¡Ah! nunca busques el falaz encanto
De un amor que turbar pueda tu anhelo:
Busca tan solo de un cariño santo
La eterna luz de su brillante cielo.

Desprecia al potentado que afanoso
Busca en el oro su ventura cierta;
Tiende la mano al pobre que lloroso
Una limosna pide ante tu puerta....

Si en hora infausta con embate rudo
Te azota la desgracia en el camino,
Encuentre en tu virtud el fuerte escudo
Que rechace los dardos del destino;

Y en los rigores de la suerte impia,
En tu hogar silencioso y solitario,
Solloza en tu dolor, como Maria
Resignada en la cumbre del Calvario!

Que solo en la virtud la paz se encierra
De aquesta vida en el mortal desvelo,
¡Y el que siembra con llanto aquí en la tierra
Frutos de bendicion halla en el cielo!

Salida de vapores

HOY—Para el Baradero, Rosario, Paraná y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del Retiro el *Lujan*

HOY—Para San Nicolás y Rosario con carga solamente el *Esmeralda*, lanchage gratis.

HOY—Para la Asuncion con escala en los puertos intermedios, admite carga, pasageros y encomiendas, á las 10 de la mañana el *Cisne*.

LUNES—Para Montevideo admite carga, pasageros y encomiendas á las 5 1¡2 de la tarde el *Rio de la Plata*.

MARTES—Para el Rosario y escalas á las 11 de la mañana del Retiro el *Capitan*.

MARTES—Para el Salto y puerto intermedio del Uruguay á las 10 de la mañana el *Villa del Salto*.

Agentes—A. Matti y Piera Cangallo 30.

Para la Asuncion

Con escala en Corrientes y puertos intermedios, saldrá el vapor *Cisne* el Domingo 24 del corriente, conduciendo carga y pasajeros.

Agentes,—A. Matti Piera Cangallo 30.
N. 3271 18 6 p. v. 24

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Noviembre 23 de 1872.

Vendidos........................ $ 60900
1er precio al contado..............
Siguientes:........................
Sábado 30........................ 79 %
Varios plazos......................
Ultimo al contado..................

Las transacciones abrieron á la 1 % del dia, con una venta de 50,000 $ plata, para el Sábado 30, fin del mes, al 79 % %, no habiéndose anotado mas que otra venta de 10,000 $ para la misma fecha y á igual precio, habiendo 60,000 $ de vencimientos y continuando firmes los precios.

Cédulas hipotecarias.

Al contada A. 14,000 $ al 97 % %.
Diciembre 31, íd 20,000 id id id id.

Banco Italiano

32 acciones, al 8 % de premio,

Entradas de Frutos por el Tren N de Setiembre.

Noviembre 22.

Logro á G. y Muratori, 50 fanegas maiz.
Llamuer á G. y Muratori, 654 @ lana, 6 cueros potro y 10 docenas lanares.
Maroto á Balleto, 115 cueros vacunos, 58 nonatos 13 docenas lanares, 19 cueros potros, 76 @ lana.
Cantora á Balleto, 18 docenas lanares, 12 potro, 27 docenas cordero, 60 @ grasa, 8 id cerda.
Boce á Ken, 600 id lana.
Ojea á su órden 600 id id.
Romoro á Duggan, 560 id grasa.
Bueno á Duggan, 28 fanegas trigo, 4 @ cerda, 18 docenas lanares.
Brizuela á su órden, 636 @ lana.
Nordon á su órden, 15 cueros vacunos, 37 docenas lanares.
Palio á Sumaribe, 100 fanegas trigo.
Iglesias á Unzué, 508 @ lana.
Ferrari á su órden, 940 id id.
Mármol á Leguinche, 987 id grasa.
Potron á Robbio, 400 id id, 15 docenas lanares.
Franco á su órden, 35 fanegas maiz.
Lopez á su órded, 280 @ lana.
Crjigas á Linche, 60 fanegas maiz.
Molinaaes á Casabol, 100 fanegas trigo.
Pullera á su órden, 50 fanegas maiz, 22 docenas corderos, 25 docenas lanares.
Cuporo á G. y Muratori, 40 fanegas maiz, 520 @ lana, 17 potros, 12 docenas lanares.
Godoy á su órden, 136 fanegas maiz.
Ferrari á su órden, 32 fanegas trigo, 300 @ lana.
Llamosi á G. y Muratori, 12 docenas lanáres, 1 nonato, 28 potros, 58 docenas lanares.
Ferrari á su órden, 120 fanegas trigo, 210 lana 125 cueros vacunos, 19 n... tos, 71 docena lanares, 5 potros,
Miranda á Rubbio, 25 0 @ lana,
Lopez á su órden, 900 id id.
Alvarez á su órden, 192 id id.
Petrone á G. y Muratori, 574 id id, 10 docenas lanares, 8 id corderos.
Gonzalez á Casabal, 616 @ lana, 27 docenas lanares.
Fot á Duggan, 1000 @ gresa, 59 docenas lanares.
Brizuéla á Raffe, 73 vacunos, 2 nonatos, 25 @ grasa, 14 dscenas lanares, 80 @ lana.
Sanchez á Lurtey, 49 fanegas cebada.
Sanchez á Lurtey, 35 id maiz.
Garcia á Balleto, 81 fanegas trigo.
Viant á su orden, 80 id maiz.
Villegas á su órden, 273 @ lana.
Huergo á Perez, 627 id id.

MERCADO CONSTITUCION

Sigue la calma y paralizacion en los negocios de frutos particularmente en las lanas.

He aquí las ventas y precios obtenidos en algunas transaciones.

Lanas, segun su clase y condicion se han realizado varios lotes obteniendo el precio de 78 á 90 $ @.

Las de mejor calidad han sido depositados.

Cueros vacunos secos se han vendido de 185 á 191 $.

Cueros lanares de matadero id id de 25 % á 27 %.

Cueros de potro al barrer de 55 á 58 $.
Grasa y sebo estilo de embarque á 14 % @.
En panzas 34 á 36 $.
Cerda mezcla vuena del Sud de 180 á 195 $.
Maiz en espiga de 129 á 108 $.
Trigo de 145 á 145 $.

SALA COMERCIAL

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO
11 DE SETIEMBRE
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1872.

Cueros vacunos y becerros, buenos..	pesada	185 á 190
Idem vacunos y nonatos regulares é inferiores....................	"	180 á 185
Idem de potro secos, libres de desecho.....................	uno	55 » 60
Idem de potro desechos................	"	55 » 40
Idem lanares mestizos súcios, libres de desecho....................	docena	200 » 240
Idem lanares mestizos finos súcios de matadero....................	"	300 » 370
Idem lanares desechos y borregas....	"	70 » 85
Idem de corderos....................	"	25 » 35
Idem de corderitos..................	"	12 » 14
Idem pelados........................	"	45 » 50
Idem de venado......................	"	105
Idem de nutria......................	libra	4 4½
Idem de potro mezcla................	arroba	165 » 170
Idem vaca sin marlo.................	"	100 110
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos....................	"	34 » 36
Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas..........................	"	40 » 42
Idem id id en condiciones de embarque..........................	"	43 » 45
Sebo en rama........................	"	26 » 27
Sebo pisado.........................	"	24 » 25
Lana súcia mezcla con carretilla....	"	
Idem súcia mestiza con carretilla....	"	
Idem súcia fina con carretilla........	"	
Idem súcia mezcla sin carretilla.....	"	
Idem súcia mestiza sin carretilla.....	"	70 » 85
Idem fina barrigas á parte sin carretilla..........................	"	
Idem borrega con carretilla..........	"	
Idem borrega sin carretilla..........	"	
Pluma de avestruz, suelta...........	libra	45 á 50
Idem de avestruz, atada, de indio....	"	60 » 65
Trigo superior......................	fanega	145 » 150
Idem bueno..........................	"	130 » 140
Idem regular........................	"	120 » 150
Idem inferior.......................	"	90 » 115
Idem blanco ó anchuelo..............	"	
Idem Chile ó candeal................	"	
Maiz en espiga......................	"	100 » 115
Idem desgranado.....................	"	85 » 95
Cebada..............................	"	50 » 68
Hadeanas primera clase..............	arroba	27 » 20

Observaciones.

Los cueros lanares mestizos sucios, libres de desechos docena 200, 250, 28½ rs. á 25 rs. libra.

Id id mestizos finos sucios de matadero id 250 á 300 26 y 27 rs. libra.

Despacho de Aduana

Comestibles

Olivera, 3 tercios yerba.
Baun, 100 cjs. aceite.
Torra; 50 id id.
Mena, 135 rollos tabaco.
Penano, 170 barricas azúcar.
Escalada, 25 bultos yerba.
Etchegaray, 47 tercios yerba.
Fusoni, 6 bultos pasta.
Macias. 2 cjs. plantas.
Lamas, 50 bolsas arroz.
Uciley, 63 bultos yerba.
Labarte, 256 lastre sal.
Macias, 111 bultos yerba.
Sterni, 6 cjs. alpiste.
Storni, 6 cjs. alpierte.
Damerini, 14 id aceite.
Delfino. 30 bultos higos.
Duelo, 21 fardos corchos.
Lurerallo, 33 barricas quesos.
Marini, 78 bultos yerba.
Rodriguez, 111 barriles alpiste.
Bazzuno, 1590 cjs. aceite.

Muebles, armas y alhajas

Serna 4 cjs. cartuchos.
Rosolini, 9 id muebles.
Luders, 3 id cartuchos.
Rivolta, 1 id fulminante.
Challe, 5 id pianos.
Buschenvey, 1 id alhajas.
Chulta, 7 id armas, 2 id cartuchos.
Clement, 3 bultos muebles.
E. Paris, 6 cjs. armas.
B. Stokes, 11 cjs. cujas y marquezas de fierro surtida.

Artículos Ingleses.

Barclay, 23 fardos y cajones bolsas medias mantas bramante y genero de algodon.
Getting, 4 cjs. genero mezcla y muselina.
Neilaol, 6 fardos lienzo.
Thompson, 1 id paño de poncho.
Tonkinson, 1 id zarazas.
B. Stokes, 18 cjs. y fardos coleta muestras brin pañuelos y serbilletas.
Fisches, 2 cjs. genero mezcla.
Clason, 1 id bramante.
Iturriaga, 36 fardos tripe.
Powel 3 id arpillera.
Roosen, 1 id bramante.
Duguid, 3 fardos lona.
Firmant, 2 id lona para catres.

Artículos franceses y alemanes

Vallet, 3 cjs. damasco, 1 id chalones, 1 id pañuelos.
Lezica, 1 id tiras bordadas, 1 id cortes vestidos.
Bemberg, 1 id paño, 1 id franela, 1 id pañuelos.
Fesl, 1 id cortes vestidos.
Feben, 5 id franela.
Mallman, 1 id medios, 2 id tela para ponchos.
Bose, 1 id colchas de algodon, 1 id casimires.
Amespil, 2 id chrroles finos.

Confecciones

Barclay, 1 cj. camisetas, 3 id camisas.
Bemberg, 3 id sombreros, 6 id aterciopelado.
Wiener, 3 id camisas.
Tudor, 25 id calzado surtido.
Thomas, 1 id casimires, 1 id gorras de niños.
Mallman, 2 id sombreroa.
Lezica, 1 id camisas.
Bolron, 4 id calzado.
Luderes, 2 id muestras.
Carlisle, 1 id efectos varios.
Grallam, 1 id sambrillas.
Monigot, 1 id sombreros.
Bernasconi, 2 id zapatillas.
Amespil, 2 id zapatillas.
Bellij, 2 id camisas.
Creniart, 1 id id.
Losaga, 1 id alpargatas.
Clausen, 1 id sacos de casimir.
Schulte, 1 id id id.

Ferreteria y Navales.

Ledesma, 95 tablones de cedro.
Nuñez, 6 quintales cobre usado.
Maño, 10 toneladas carbon.
Shau, 60 cuñetes grampas.
Drysdale, 10 cjs. tornillos.
Falcon, 12 id cuchillos.
Paats, 5462 tablones.
Folmar, 18,575 piezas pino.
Piuo, 100 cuñetes grampas.
Delfino, 90,000 baldozas.
Drysdale, 108 perchas.
Shaw, 25 cjs. sillas mesas.
Delfino, 185 chapas marmol.
Casares, 2251 bauas de fierro.
Rivolta, 1 cajon pasadores.
Casares, 87.000 baldosas.
B. Ctokes, 112 rollos alambre.
Bonemason, 150 baricas tierra romana.
Fehr 1 id mercerja surtida.
Mulholl, 7 id papel de imprenta.
Fhompson, 5 id merceria.
Galup, 4 id articulos de confiteria.
Manigot, 5 id efectos do fantacia.
Schmeyer, 2 id merceria surtids

Merceria

Lippaluy, 4 cajones jugeteria.
Zonasquin, 10 id aguas florida.
Ruschemberj, 3 id papel apintado.
Bemberg. 1 id peines de goma.
Moore, 14 id hule.
Fhomas 2 id merceria surtida.
Luders, 1 id agua de Colonia.
Kossollin, 18 id resmas papel.
Girard, 12 id fosforos de cera.
Bemberg 1 id fleco de algodon.
Ochoa, 10 id libros impresos.

Marítima

ULTRAMAR—DIA 23.

Habana el dia 15 de Agosto, y Montevideo el 21 dal corrientu, barca española «Magdalena» de 282 tons su cap José Golarra consignada á Berro y Braga con: 5 cjns con 43600 cigarros, 1000 cajetillas cigarrillos, 35 1¡2 y 82 1¡4 barricas con 71000 cajetillas, 5 cjns con 1250 libs picadura, 2 tercios tabaco en rama, 500 pipas 20 1¡2 140 1¡4 aguardiente de caña.

Lóndres, el dia 12 de Octubre, bergantin eleman «Hedwib» de 300 tons su cap G. Kieff consignado á Storni hnos con: 1 pasajero.

Cádiz, el dis 17 de Setiembre, barca italiana «Angela» de 503 tons su cap M. Vasallo consignada á Tomás Pictraniera con: al mismo 278 y 1¡2 lastres sal, Bernardo Delfino 499 barricas aceitunas, á Shaw hnos 100 barricas vino, 250 cjns id, A. Rocha y Ca. 100 cjns jabon, Orden 40 btos muebles, ropa y 1000 cjns pasas, Bernardo Meyer 24 1¡8 39 1¡6 vino, S. Fernandez 2 cjns libros, A. Iturriaga y Compañia, un cajon sederias, R. Serna ochenta y cuatro cajones aceites, 48 cj garbanzos, 70 id alpiste, Malbran y Chayla, 20 cj barajas, 1 id sederias, J. M. Blanco y Hos, 1 id, Eduardo J. Bonilla, mil cj pasas, J. Fuster, 100 cj fideos, 12 id aceite, 35 tinajas, biscochos 1 saco salvia 3 botas vinagre.

Maldonado—el dia 17 del etc. gta ital. «Impavida» de 86 tons su cap. Bautista. consignada á Mac Lean y Ca. con 106 tons cal:

Cabotaje dia 23

Victoria, bdra. «Linda» á Sagasta con 200 fanegas cal.

Mo Paz, gta. «Lavagn 1°» á Sagasta con 3 mil 1¡2 postes.

Paraná, gta. «Guazú» á Sagasta con 313 fanegas cal.

Entrada—Dia 23

Havre, paquete francés «Belgrano.»
Montevideo, vapor «Rio de la Plata.»
Uruguay, vapor «Villa del Salto.»
Habana, barca española «Magdalena.»
Lóndres, bergantin Aleman «Hedwigi»
Cádiz, barca Italiana «Angelo.»
Maldonado, goleta id «Impavida.»

Abrieron Rogistro—Dia 23.

Reg. nñm. 590 barca inglesa «Jo hn Rilson» para Liverpool por John Po Boy y Compañia.

Cerraron registro--Dia 23.

Bergantin inglés «Glenesk» para Talmouth por S. Stller con:

291 pipa, 302 bordalesas sebo, 114,000 libras hueros.

Barca Alemana «Glenesk» para Talmouth por S. Sttier, (carga en el Tuyú) 314 pipas y 34 bordalesas vanias, 500 pipas y 100 bordalesas seho, 20 tons huesos 50075 libras id.

Salidas dia 24

Para Montevideo, vapor «Villa del Salto» «Porteña».

Uruguay, «Rio de la Plata» «Capitan.»

Diversiones públicas.

OPERA

—

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

ULTIMA FUNCION Y DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE

Primero, segundo y tercer actos de la ópera.

GUILLERMO TELL

Despues del segundo acto la Sra. Marziali á pedido de muchos aficionados cantará el delirio de la ópera LUCIA.

El Sr. Rossi-Ghelli se presta graciosamente á cantar en esta funcion de despedida de la Compañia á pesar de haber concluido ya su contrata.

A las 8 ½ en punto.

NOTA: Los señores abonados serán preferidos en sus localidades hasta la noche del Sábado 16, ocurriendo á la boleteria del Teatro, y las demas localidades estarán á disposicion del público en el mismo teatro.

OTRA—El tramway de la calle de Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

OTRA—Al acabar la funcion, habrá carruajes de la Compañia de Tramways de Buenos Aires para los siguientes puntos: Para la calle Callao, las Cinco Esquinas, Barracas por la via de Artes y Buen Orden, estaciones en la esquina de Corrientes y Suipacha.

COLISEUM

—

CALLE DEL PARQUE

GRANDIOSA ESPOSICION

DE FIGURAS DE CERA

Ademas de la grandiosa Esposicion representando los principales personajes europeos, á los célebres asesinos del **Tandil** y al infeliz jóven **Pedro Luro**, se presentará al público por primera vez:

Hoy! Hoy! Hoy!

LA DEL FACINEROSO:

¡T ROPPMANN!

Autor de los horribles asesinatos cometidos en Pantin (Francia) y de que ha sido víctima la infeliz:

FAMILIA KINCK

El nombre de este bárbaro ha causado el asombro y terror en todas las ciudades de Europa y América.

El propietario, previene al respetable público que poco tiempo permanecerá en esta hospitalaria ciudad.

PRECIOS

Entrada. . ... 10 $. Niños.... .... 5 $.

EDICTOS

En los autos ejecutivos que sigue la sucesion de Dn. Simon Ayos sobre cobro de pesos, el actuario ha hecho la siguiente liquidacion:

D. Tomas Vera debe á D. Simon Ayos ó á sucesion, 1° Veinte mil pesos mjc. al interes del 1% segun el instrumento f. 3 otorgado el 7 de Mayo de 1855 habiendo pagado seis meses de interes como resulta tambien á f. 5. Segundo siete mil setecientos ochenta pesos mjc. al 2 p% de interés mensual segun escritura de 15 de Mayo de 1857 f. 5 habiendose pagado los intereses respectivos á seis meses segun aparece del mismo instrumento. [El Sr Sañudo me ha manifestado que Vera no ha pagado intereses á escepcion de los seis meses que constan de les repectivas escrituras, bajo esta inteligencia procedo á hacer la liquidacion, asi pues el capital de la primera hipoteca es de............................ $ 20,000
Intereses desde el 7 de Mayo de 1855 hasta el 7 de Noviembre del corriente ó sean 17 años y 6 meses........................ $ 42,000
Capital y réditos........................ $ 62,000
Se rebajan seis meses que Vera pagó adelantado.................................. $ 1.200
Vera adeuda por la primera hipoteca.... $ 60,800
Capital de la segunda hipoteca.......... $ 7,780
Interés desde el 15 de Mayo de 1857 hasta el 15 de Noviembre corriente son 15 años y 6 meses................................ $ 28 941 50
Capital y reditos....................... $ 36,721 60
Se rebaja seis meses que pongo adelantado $ 933 60
Vera adeuda por la segunda hipoteca..... $ 35,788
Resumen--Capital y reditos de la primera hipoteca................................ $ 60,800
« « « segunda « $ 33,788

Total............ $ 96,588

D. Tomas Vera debe pesos por capital y reditos de las hipotecas la suma de 96,088 pesos mjc. (S. E. ú O.) Buenos Aires Noviembre 20 de 1772 . M. Garcia y el Juzgado prevego lo siguiente: Noviembre 21 de 1872 manifiesto los interesados y ministeria de menores, en el acto de la notificacion se estan confopme de la preced'te liquidacion y vuelva Arceo. Lo que se hace saber á Don Tomas Vera intimandosele á la vez comparezca á estar á derecho dentro de cinco dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre de 1872. Escribano Público, **L. M. Gonzalez.**

N. 3331 22.3p.v27.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaja á D. Rosendo Acedo, para que comparezca en el perentorio té... de diez di... á tomar la intervencion que le cor...p...de en los autos testamentarios de Da. Escolatica Aldaná, los cuales trasmitan por la oficina del que firma, Defensa 74, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 23 de 1872. Escribano Secretario, **Manuel Malmierca.**

N. 3326 23.10p.v3rd.

Por disposicion de D. Agustin Casá Juez Comisario del concurso de los Sres. Stocto y Ca. se convoca por última vez á juntad general á todos sus acreedores para el dia 27 del corriente á las 2 de la tarpe, á efecto de proceder al nombramiento de Sindico difinitivo previniendose que dicha reunion será precidida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicada. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. Perú 120, **Angel Julio Blanco**

N. 3329 23.3p.v27.

AVISOS

Listones de corral Pino, abordo y en tierra, pino selecto 2 1¡2 pulgadas, tirantillos surtidos, Pino de tea surtido, tejás francesas, baldozas de piso y de techo. piedras de vereda, fierro galvanizado nuevo Corralon de maderas, Alejandro Miller y Ca Rivadavia 102 y Piedad 882.

N. 3324 23.6p.v30.

HELADOS

Nuestros antiguos favorecedores los encontrarán desde el 3 de Noviembre en la confiteria del Carnaval, calle de Belgrano esquina á Piedras.

N. 3310 23.3p.v27.

José M. Tissera Natural de San Luis, pase por la calle de Comercio á pagar los nueve meses de comida que debe.

N. 3332 23.6p.v29.

Muchacha Se necesita una en la calle de San Martin núm. 278, para el servicio de un matrimonio.

23.3p.v27.

Aviso de la Municipalidad

La Seccion de Obras Públicas recibirá propuestas verbales el Martes tres de Diciembre próximo, para la provicion de mil tonelas de piedra de la Banda Oriental con destino á la reparacion de empedrado, la piedra será recibida en la Balanza Municipal á medida que las necesidades lo exijan, no debiendo bajar de 20 centímetros de espesor por 10 de superficie y de superior calidad.

Noviembre 23 de 1872. **Mariano Obarrio.**
Pro-Secretario.

N. 3328 23:10p.v3.d.

¡Ojo! ¡ojo! Se compran casas y terrenos en el Escritorio de Peñaredondo y Ca. Bolivar 121.

N. 2320 23.5p.v28.

Nuevo corralon de maderas
de
ALEJANDRO MILLER Y Cª
Calle Rivadavia número 1,029,
y Piedad número 882
Núm. 3323 23. 6 p. v 30

Corrector Se necesita uno en esta imprenta que sepa cumplir con su deber.

Pmte.

Gomisiones Cocineras, porteros, quinteros, mucamas, y varios peones, hallarán colocacion en el escritorio calle de Moreno núm. 196.

Núm. 3317 22. 3 p. v 25

Atencion Se hacen zapatillas de carpincho y de la clase que se necesiten, se vende por docena mas barato que en otra parte; ocurrir calle de Salta núm. 308.

Núm. 3316 22, 2 p. v 24

Hesperidina

Su nombre es bien conocído.

Hesperidina

Industria nacional.

Hesperidina

Su composicion es inmejorable.

Hesperidina

Es elaborado con mucho cuidada.

Hesperidina

Su base es la Naranja Amarga.

Hesperidina

Su virtud como tónica es bien conocida

Hesperidina

Es buena para los refrios tomándola en forma de ponche.

Hesperidina

Su venta es enorme.

Hesperidina

Promueve el apetito tomada antes de comer.

Hesperidina

Ayuda la digestion tomada despues de comer.

Hesperidina

Es buena para los convalecientes.

Hesperidina

Es el tónico de confianza.

Hesperidina

Su sabor es muy agradable.

Hesperidina

Es aprobada por el Consejo de Higiene en Rio Janeiro.

Hesperidina

Su rival no existe.

Hesperidina

Es contra la Dispepsia.

Hesperidina

Se vende únicamente en Botellas Barriles.

Hesperidina

Es fabricada por M. S. Bagley.

Hesperidina

Sus laboratorios en

BUENOS AIRES

Calle MAIPU 315, 317, 319 y 321.

MONTEVIDEO

Calle SOLIS 37.

RIO DE JANEIRO

Rua Carvalho de Sa 83
Rua de Cattete 191 A

VALPARAISO

AGENTE—Manuel Ruiz

¡¡HOY!!

GRAN REMATE!

De la importante propiedad central calle de la

INDEPENDENCIA NÚMERO 92.

á las dos de la tarde

OTRO

A las 3 y 1¡2 de la tarde, al Norte

CALLE DE CHACABUCO NÚMERO 511

Linda casa para familia. No faltar à la hora.

HIDALGO Y TORRES

REMATES

José C. Soto

GRAN REMATE

JUDICIAL

En Cañuelas

De un magnífico campo á las puertas de Buenos Aires. ¡Terreno de gran porvenir! En Cañuelas, cuartel 5° limítrofe con San Vicente. En la Estancia denominada

LAS PALMITAS

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado del ya citado bien y raiz compuesto de una casa de azotea de seis piezas y 5piezas techo de paja y cinc. El terreno mide 3.298,700 vs. cuadradas ó sean 2571 de frente por 3500 de fondo.

EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

5,900 árboles de durasno,
Monte de 8 años.
100 alamos,
250 sauces,
266 higueras
26 membrillos,
23 acacias,
14 paraysos,
25 espinillos.

Les interesados pueden encontrar carruajes en la Estacion «San Vicente» de donde queda 4 leguas ó en el pueblo de Cañuelas de donde queda á igual distancia.

Tasacion—250 mil ps. mjc.—No se admitirá oferta que baje de las 2¡3 partes, 167 mil.

Por mas detalles Recoba nueva 98 ó Cangallo 412.

N. 3138 3.6p.v14.

Por el mismo
JUDICIAL

Durante la feria, de una finca en la calle de Paraná núm 286.

El Domingo 22 de diciembre por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder á la venta en remate público y dinero de contado de la finca arriba espresada el Domingo 21 de Diciembre á las 1 en punto de la tarde perteneciente á la testamentaria de D. Jorge Keed cuyo detalle es el siguiente, 4 piezas de azotea edificadas en un terreno de 10 vs. 70 centimetros de frente al Este por 19 vs. de fondo al Sud, tirantes y alfajias de quebracho puertas y ventanas exelentes, 1 Galpon cocina letrina y pozo de valde con pilares y brocal de material tapa de hierro. Esta propiedad esta tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la suma de 100,800 $ mjc. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 69700.

Por informes al martillero Recoba nueva 98 ó Cangallo 412 ó en la oficina del Escribano Pardo.

N. 3212 14.35p.v21.d.

José Casco y Ca.

GRAN REMATE

de terrenos

A TODO PRECIO

Calle de Chile esquina á Saaveûra frente al gran edificio de huerfanos preciosos terrenos altos y muy dominante y gran centro de poblacien inmediato al gran poseo Caridad, preciosos terrenos.

El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde se remataran estos terrenos divididos en lotes y es asi esquina de Chile y Saavedra.

Lote núm. 1 9 de frente por 37 y 1¡2 de fondo
Lote núm. 2 9 » » 27 » 1¡2 » »
Lote núm. 3 12 » » » 27 » 1¡2 » »

Otros lotes mas, Chile y Independencia que dan razon en el acto del remate.

NOTA—Se recomienda la axistencia á este remate cuando hay que vend r á todo precio por ausentarse su propietarios de esta capital y estos terrenos tan altos como hay poco en aquel alrededor, informes Potosi núm 119 ½.

N. 3290 20.4p.v24.

POR EL MISMO

Hermoso terreno central, gas, aguas corrientes, tramway, calle de Piedras entre Cochabamba y Garay, entre magnificos edificios, gran centro de poblacion, se garante la venta á todo precio, titulos de lo mejor.

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, local inmejorable, vecindad distinguida 9 vs. de frente por 70 de fondo entre valiosos edificios, se remata á todo precio pues hay urgencia de vender. Mas informes Potosi 119 1¡2.

NOTA—La situacion del terreno es magnifica por estar recomendado por si mismo.

N. 3280 19,5p.v24.

Por los mismos

De un terreno central calle de San José entre Garay y Pavon, frente á la magnífica casa del Sr. Videla, tramway á 20 pasos, venta a todo precio, no faltar que se venderá.

El Domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde á la mejor oferta y dinero de contado, se procederá a la venta de dichos terrenos que miden, 9 varas de frente por 30 y 1¡2 de fondo, entre edificios; los que quieran comprar este terreno pueden ir al remate, en la inteligencia que se venden á todo precío.

Mas informes, Potosí núm. 119 y 1¡2. Títulos de lo mejor.

Núm. 3256 18. 6 p. v 24

Por los mismos

De 2 hermosos terrenos muy centrales calle de Venezuela Posos de la calle de Rincon, empedrado, tramway, aguas corrientes, etc. etc. hermoso local. Remate á todo precio, gran centro de poblacion, terrenos altos y muy dominantes.

El Domingo 1° de Diciembre á las 6 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado se rematara dichos terrenos que miden:

Lote núm. 1 11 1¡2 varas de frente por 3¡4 de fondo terreno muy alto.

Lote núm. 2 11 1¡2 varas de frente por 43 3¡4.

Escusamos todo comentario sobre estos lindos terrenos de tanto porvenir asi es que os lespeculadores no deben faltar.

Títulos de lo mejor y por mas informes Potosí 119 1¡2.

F. 3307 21.12p.v1°d.

Eugenio Soria

El domingo 1 de diciembre del corriente venderé un lindo terreno compuesto de 171 vs. de frente al Este y fondo 70 al Oeste por órden terminante de los dueños todos mayores de edad y con intervencion de Juez, es escusado advertir en la localidad en que esta hubicada es calle de Centro América entre Corrientes y Parque frente á los talleres del ferro-carril del Oeste el rematador solo encarga que se figen que en ese lado todo es de mucho valor.

N. 3235 16.15p.v1.d.

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

El dia 26 de Noviembre, á las dos de la tarde se procederá á la venta por órden judicial, al mejor postor y dinero de contado, de una chacra cuyo terreno se compone de una área de 9 cuadras cuadradas, situada en el Partido de San José de Flores á inmediaciones de la Floresta, sobre la calle de «Gauna» donde estará la bandera de Remate.

Dicho terreno con su edificio fué tazado en la suma de 281.200 $ mjc, siendo entendido que no se recibirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores al escritorio Bolivar 20 y ½.

N. 3188 12. 11 p. v 23

M. de la Serna

De carruajes talabartería y bazár. Liquidacion. En su casa calle de Cangallo Núm. 105 1¡2 al lado del Banco Mauá.

El Viérnes 29 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Un landó flamante de la acreditada fábrica de Gebruder Cruse, una Victoria.

Estos carruajes son construidos espresamente para el pais, lo que se atestiguará por personas que tienen en uso hace tiempo carruajes de esta fábrica.

TALABARTERIA—Ocho cajones arneses negros y de color blanco para carruaje de uno y dos caballos, sillas Inglesas para montar á caballo de bombre señoras y niños de carrera y media carrera, riendas, cabezadas frenos, pecheras para caballo, riendas para tilburi latigos y balijas.

BAZAR—Porcelanas, cristales, de electro plata juegos para té con bandejas, saleras adornos, aseiteras, jardineras, cajas, bandejas de la India, adornos, infinidad de floreros albums, anteojos, vinos, manteles, servilletas, camisas, calzonzillos, juegos para labatorio reloj y muchos otros artículos que no se detallan.

En seguida; Una caja hierro grande.

N. 3312 21 8p. v29.

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De una gran casa Buen Orden núm. 416. 17 1¡2 varas de frente por 70 de fondo. Perteneciente á la testamentaria de Da. Melchora Barragan de Alegre. Por órden del señor Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Mártes 24 de diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta importante propiedad edificada perfectamente, con 8 piezas, aljibe brocal de mármol, letrina pozo, zotano, cielos rasos, etc. etc.

Los tirantes y tirantillos de quebracho, un brale y friso de mármol patios embaldozados, salas y piezas espaciosas, puertas de hierro en los zaguanes, etc. etc. Esta importante propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 601,942 siendo la base para la venta de 2¡3 partes que son $ 401,295 moneda corriente.

Recomendamos esta importante propiedad situada en linda y comercial calle de Buen Orden, principal arteria del comercio del Sud.

Para ver las tasaciones á la escribanía de Sanabria, Recoba Nueva y por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

3321. 23 30p v24.

Por los mismos
JUDICIAL

De una cantidad de muebles usados, pertenecientes á un embargo. Y otros de pertenencia pariicular por ausentarse varias familias al campo: y 3 cajones herramientas para carpinteros, en lotes.—En nuestra casa San Martin 118.

El Viernes 29 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles pertenecientes á un embargo, como mesas, sillas, armarios, bancos, camas, etc; y pertenecientes á varias familias que se han ausentado para el campo, sofá, sillas, aparadores de caoba, camas de fierro y bronce, tres lindisimas cajas de hierro y un mostrador de nogal, nuevo flamante, propio para un negócio que recien se establece.

Ademas una cantidad de copas de cristal, porcelanas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Atencion carpinteros—Una cantidad de herramientas para carpinteros en lotes al gusto de los interesados.

3330 23.6p.v28

Por los mismos

Al Sud! Al Sud terrenos altos y pintorescos, 2 manzanas enteras, en dos lotes ó fracciones en lotes pequeños: entre las calles Brasil, Catamarca, Jujuy y Caseros.

El Domingo 1.° de Diciembre, á las 3 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos arriba mencionados y que no pudimos vender por el mal tiempo.

Estas dos manzanas que quedan son las mas altas y pintorescas de las 3 manzanas que ofrecimos en venta el 17 de Noviembre, como han podido juzgar las personas que asistieron á ese remate la estacion es inmejorable, cerca de los tramways Nacionales y de los Sres. Mendez, frente á los propietarios de los Sres. Gowland y Moreno. Si hubiese interesados los venderemos en lotes di manzanas enteras y sino se venderán por lotes segun los planos que repartimos anteriormente; no falten ese dia que los compradores tienen un porvenir seguro. El tramway Nacional sale frente á San Francisco, á las 2 y 2 1¡2 de la tarde por boletos gratis á nuestro escritorio San Martin 118.

N. 3333 23 8p. v1°D.

Pablo Escalante

EN NUESTRA CASA CALLE DE

SAN MARTIN NÚM. 138

20 LEGUAS

DE

CAMPO

EN ENFITEUSIS

DERECHO DE POSECION

EN EL PARTIDO

9 de Julio

LINDEROS CON EL PUEBLO DEL

MISMO NOMBRE

CAMPO FLOR

TODO MENSURADO Y AMOJONADO

El Martes 2 de Diciembre á las 2 y media en punto

DE LA TARDE

Venderemos al mejor postor, dinero de contado, el derecho de posecion de los espresados campos con algunas poblaciones, compuesto de **20 leguas** que venderemos en un solo lote ó en fracciones segun lo manifiestan los interesados en el acto de la venta.

De todo punto inútil nos parece reconociendo el brillante negocio que por primera vez se les presente en remate para poder especular.

Por la concesion sancionada por el Congreso para el **Ferro Carril** á Patagones y demas puntos, Norte, Oeste que abraza dicha concesion, quedan todos estos terrenos á la vuelta de un año dentro de frontera y asegurado para siempre de invasiones de indios.

Á LOS INTERESADOS

Prevenimos que en nuestro escritorio tenemos á la vista el gran plano topográfico de este terreno con minuciosos detalles.

Núm. 3304 21. 12 p. v 2 d

Por el mismo

DE UNA LINDA CASA

CALLE DE SAN JUAN NÚMERO 163.

Edificada á la moderna

PARAJE INMEJORABLE

GRAN PORVENIR

RODEADA DE LINEAS DE TRAMWAYS

CON TITULOS GARANTIDOS

VENTA FORZOSA

El Domingo 1° de Diciembre á las 3 1¡2 en punto de la tarde se venderá al mejor postor y dinero de contado la espresada casa edificada á todo costo á la moderna cuya casa se compone su terreno de 10 vs: de frente por 32 de fondo; 6 piezas con pisos y techos embaldozados, umbrales de mármol, cosina, oficinas necesaria, algibe, con brocal de mármol, vereda de piedra, gradas de mármol en el zaguan, toda la casa con maderas duras y otras comodidades solo recomendamos puntualidad en la hora designada para la venta de este chiche de casa que por si solo esta recomendada por la localidad en que se encuentra ubicada.

Mas pormenores Escritorio del rematador Calle San Martin núm. 138.

N. 3281 19.12p v1°d.

Por el mismo
JUDIDIAL

De una casilla de madera sita en la Boca del Riachuelo en el paraje denominado "Vuelta de Rocha." Perteneciente á la testamentaria de D. Giudo Zunino y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha casilla cuya tasacion asciende á la suma de 6,350 $ mjc.

Recomendamos á los interesados el dia y hora indicada para su venta, pues la tasacion es muy baja.

Mas informes, al escritorio del rematador calle de San Martin núm. 138.

Núm. 3,207 14. 31 p. v 15 d.

POR EL MISMO

Venta particular de un lindo terreno en Moron á 2 cuadras de la Estacion, compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, En Moreno—un lote de 22 varas de frente por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra E. de la Estacion. local inmejorable.

2,957

Pablo Gowland

En su casa calle de la Defensa núm. 114, de 500 cajones fideos de Nápoles.

El Martes 2 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará en lotes al gusto de los compradores y á dinero de contado, 500 cajones fideos de Nápoles.

Núm. 3318 22. 4 p. v 26

Por el mismo

De artículos de almacen. En su casa calle Defensa núm. 114

El Mártes 26 del corriente á las 12 se rematará al contado, en variado surtido de artículos del ramo:

100 barricas azúcar Pernambuco, 50 bolsas arroz glacé, 25 id de la india, 30 tercios yerba Argentina, 20 cuarterolas aguardiente, 20 cls tinta superior, 50 canastos papas francesas, 60 latas almandras pelada, 25 cjs vino oporto, 100 cjs fideos de génova, 50 bolsas garbanzos, 10 retobos quesos de tafí, 10 latas fósforos de cera, 100 damajuanas ginebra de 2 1¡2 á 3 galones, 5 cascos vormouth 10 bordalesas vino, 5 bolsas semilla de alfalfa, 30 cjs cominillo, 20 id cañac, 24 frasqueras ginebra doble, 5 fardos alpargatas, 200 tarros pintura blanca y negra, 5 cjns galletitas marca Huntles y Palmers, 20 docenas agua de colonia, 15 cajones oporto, 25 cjs jerez, 5 cajones tabaco americano, 500 lb. hilo para atar lana, 10 cjs. aceite Rivera, 10 cjs té en paquetes, 10 fdos tabaco, 100 cjs velas estearinas, 10 bolsas almendras, 25 latas dulce de membrillo, 20 cjs cerveza negra, 59 cajas jabones de Windser, 25 cjs. orejones, 30 rollos cabo manila, 10 balas papel balanza, 20 barricas manteca salada fresca, 3 cjs quesos ingleses, 20 canastos baldes de zinc, 25 latas café fresco.

En seguida: 20 barricas coñac, 25 tambores sardinas, 10 cajones oblom, 1 molinillo para café, 200 docenas betun de "Mazzon"

60 tercios de rica yerba paraguaya de superior calidad recien desembarcada del vapor Venecia.

100 barricas azúcar refinada con pequeña adicion.

N. 3306 21 5p. v26.

Por el mismo.

En el «Onco de Setiembre» calle de Cangallo frante á la Estacion de pasageros, para ricos y pobres, se presta su adquisicion.

Diez lotes de terreno en el parajo de mas importancia por ser tan comercial y á mas será allí la Estacion Central, pues es un hecho que la removerán del Parque.

El Domingo 1° de Diciembre á las dos en punto de la tarde procederé á la venta de dichos terrenos situados en la calle de Cangallo frente á la Estacion de Pasageros haciendo esquina á la calle sin nombre, recientemente delineado por el Departamento Topografico y loteado por el agrimensor D. José M. de las Carreras titulos garantidos por si se recomienda.

No hay quien desde que el «Onco de Setiembre» será lo mas importante de Buenos Aires.

N. 3298 12.11p.v1d.

Por el mismo

En Barracas al Norte, frente á la Estacion Peña, de una fonda, café ú billar.

El miércoles 27 del corriente á las 12 en punto se rematará todo el contenido de dicha casa que es como sigue:

Vino carlon, id francés, vino fino embotellado, licores, armazon, mostrador, estivas, mesas y bancos, 1 billar nuevo, 1 cocina económica y demas útiles del Establecimiento.

M 3313 21 6p v27.

Por el mismo

En el paseo de Julio frente á la Bateria de toda la arboladura velas, maniobra etc. de la Barca Oriental «Maldonado.»

El Lunes 2 de Diciembre a las 4 de la tarde se rematará en lotes todos los aparejos de dicho buque, 2 palos mayores, 3 id de gavia, 2 id de velacho, 1 id de contro, 1 botavara, 1 pico, 2 botadores, 2 penoños mayores, 4 id de gavia, 2 id de velacho, 1 id de contre, todo con su respectiva maniobra, 1 lancha grande, 2 trinquetes, 2 maestras, 6 medios gavias, 2 velachos, 2 flaccos, 1 mayor, 2 farolos de señal, algunas pipas vacias, 1 caja fierro, 1 campana y todos los aparejos y mancoleras que estarau á la vista que seria muy largo detallar.

N. 3296 20.5p.v25.

Torcuato Ocampo

JUDICIAL

Del queche nacional Cleofide

El Miércoles 25 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Andrés Valle y doña Livia Moresco; el queche sito en la Boca del Riachuelo, tasado en la cantidad de 35,000 pesos mjc. no pudiendo venderse menos de las 2¡3 partes de su tasacion que son 23,334 ps. Por mas pormenores, á la oficina del Sr. escribano Carballo.

Núm. 3298 20. 30 p. v 19 d.

H. Baizan

El Domingo 1° de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, de una linda casa chica bien edificada y con buenos materiales, situada en la calle de Posos entre Europa y Comercio, mirando al Este cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 1¡2 varas de frente por 26 1¡2 varas de fondo, 3 lindas piezas hechas á todo costo maderas de urunday, patio y techos embaldozados pisos de madera, sala con portada, puertas y ventanas á la moderna, zaguan con marmol negro y blanco, umbrales de marmol, la vereda tambien de piedra marmol, como el friso de la calle de 3¡4 varas de alto, cocina, letrina, pozo de baldo y todo cercado de pared.

Al mismo tiempo se rematará un lote de terreno contiguo á la casa con 9 varas de frente por 26 1¡2 de fondo todo á la mas alta postura.

N. 3327. 13 8p. v 1d.

Por los mismos.

El Domingo 24 del corriente á las 5 y ½ en punto de la tarde, remataremos una linda casa situada en la calle de Uruguay núm 412, compuesta de 10 varas de frente por 57 varas de fondo, 6 lindas piezas, cocina, letrina, pozo y zaguan, todo cercado de pared y una linda quintita con árboles frutales, la casa mensionada pertenece á una sociedad que está en liquidacion por tener que ausentarse los sócios para Europa, con ese motivo se han dispuesto á quemarla por cualquier precio, al efecto han autorizado al rematador para que venda á cualquier precio. No faltar á las 5 y ½ en punto, seguros que harán pichincha, la casa dá buena renta y los títulos son superiores, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.

Núm. 2392 20. 4 p. v 24

Por el mismo

Gran quemazon.

El Domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde! De dos lindas casas nuevas flamantos, situadas en la calle del Pilar entre Paraná y Uruguay, cuyo pormenor es como sigue:

La primera mide 10 varas de frente por 32 varas de fondo, 4 hermosas piezas hechas á todo costo, cocina, letrina, pozo de rica agua, techos y pisos embalzados. La segunda tiene igual frente y fondo, cuatro hermosas piezas, cocina, letrina, pozo, el primer patio está dividido del segundo patio una balaustrada, cielos rasos, el frente á la moderna, el Tramway Nacional pasa por la esquina, y la localidad es inmejorable.

NOTA—No faltar á las 5 en punto pues se ha de vender infaliblemente por liquidacion de una sociedad, por mas pormenores al rematador Victoria 86.

3260 18 6p v24.

Por el msimo

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde de una casa nueva flamante situada en una calle sin nombre á la altura de Almagro de la estacion dos cuadras para el Norte á una cuadra de la via férrea rodeada de tramways y de ferro-carriles aparente para renta para vivir cuyo pormenor es como sigue, el terreno mide 16 1¡2 vs. de frente al Este por 30 de fondo al Oeste 5 lindas y espaciosas piezas un piso de madera, techos embaldosados, buena maderas, cocina, letrina, poso de fica agua todo cercado de pared y rodeada de lindos edificios.

NOTA: Se previene que el paraje donde esta situada la casa en estos momentos es de los de mas valor, hace muy pocos dias que se ha vendido la vara de terreno en este mismo paraje á cinco mil pesos mjc. con ese motivo no deben faltar los interesados á comprar barato por que es seguro que compraran casa y terrenos por lo que vale el terreno solo, por mas pormenores al escritorio del rematador calle de Victoria núm 86.

N. 3224 15 9p. n,3

BANCOS

BANCO ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado: Pesos Plata de Prusia 20.000,000
Capital suscrito: » » » » 10.000,000
Oficinas en Buenos Aires.

Calle de la Florida núm. 20

Se abren **cuentas corrientes** con casas de comercio y particulares.
Se reciben **depósitos** á vencimientos fijos y á interés convencional.
Se descuentan **letras y pagarés** á interés convencional.
Se compran **letras de cambio** al cambio del dia.
Se emiten **giros** sobre las siguientes plazas.

MONTEVIDEO	BREMEN
RIO DE JANEIRO	PÁRIS
NEW-YORK	AMSTERDÁM
LÓNDRES	AMBERES
BERLIN	GÉNOVA
COLONIA	MADRID
HÁMBURGO	LISBOÁ

y todas las principales plazas de comercio sobre el continente de Europa.
Se emiten **létras dé crédito** sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al Banco.

W. Moll.—M. Cassel, Gerentes.

BANCO ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

CALLE DE LA FLORIDA NÚM. 20

A contar desde la fecha y hasta nuevo aviso el interes abonado ó cargado por el Banco será el siguiente.

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas: el 5 p% al año.
» » á plazo fijo........ »
» 30 dias........... » 5 p% » »
» 60 » .... » 5½p% » »
» 90 » .... » 5 p% » »

Á plazos mas largos el interès será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas el 10 p% al año.
Por descuentos el interès será convencional.
Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll.—M. Cassel, Gerentes.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarès á descuento.
Dá libramientos á 3 vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos mjc. y en metálico 16 pesos fuertes para arriba. Estos depósitos ganan interés si permaneceu 60 dias en el Banco; pasados éstos, se les abona el interes desde el dia de la entrada al depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.
Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las sacas por capital é intereses. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas abonadas á plazo de 90 dias; y tambien cagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados ingresos á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente el........................ 6 p.% al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente el........................ 5 p.% » »

ABONA

A los depósitos comerciales el.. .... 2 p.% » »

PRÉSTAMO AL ARTESANO

Desde 3,000 pesos mjc. hasta 20,000 con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio, Secretario.

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director General.

D. Anacarsis Lanus.

Desde el 1.° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

90 dias.................................. 5½ »
A seis meses.............................. 6⅜ »

SE COBRA: EN CUENTA CORRIENTE.

En metálico y moneda corriente 9 % anual.
Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

CAJA DE AHORROS.

Por metálico y moneda corriente se abona 6 % anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Julio 28 de 1872.

A. Marcó del Pont.—Gerente.

JOSÉ DE CARABASA

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista.................... 5p%
A plazo fijo de 30 dias.......... 5
« « « 60 «........... 5¼
« « « 90 «...........

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 10 p%.
Descuento de Letras y Pagarès, será convencional.
Se dan y se toman letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 á las 4 y los Sàbados hasta las 5.

MAUÁ Y Ca

101—Cangallo—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será es siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda metálico

Para los saldos á nuestro favor........ .... 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros........................ 6 p% al año

A los depósitos á plazo fijo se abonará intarés convencional.

COMPAÑIAS DE Seguros N'les.

A CARGO DE

F. F. MORENO

DOMICILIADA: FLORIDA 112 1/2 (altos)

Horas de oficina; de 10 de la mañana á 5 de la tarde

La compañia

Argentina de Seguros

ESTABLECIDA EN 1859.

ASEGURA RIESGOS DE MAR, FLUVIALES y contra incendios.

Capital suscrito: fuertes. 2.000,000

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomas Amstrong
Vice-presidente " Mariano Casares;
Vocales " Jacobo Parravicini;
" Bernardo Iturraspo
Enrique Tomkinson
" Ambrosio P. Lezica
" Martin Iraola
Inspectores—S. Marítima—Luis Sardi.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion

Delegado del Gobierno.

Sr. D. José Maria Cantilo.

Junta de vijilancia

Dr. D. Eduardo Basabilbaso—D. Julio Sanchez—D. Eduardo T. Mulhall—D. Jaime Llavallol—D. Juan Lezica.
Inspectores | *D. Jorje Perey.*
Generales. | *D. Augusto Astengo.*

Situacion de la Compañía en 31 de Marzo de 1872

	pesos fuertes	pesos plata.
4,243	4.391,016:38	1.792,745:90

La nueva Seccion de que trata el siguiente capítulo adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1.° de Junio de 1872.

CAPITULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria.

Art. 89—Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararan asi al suscribirse, debiendo rejir en està Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratar de la inversion en titulos del Crédito Público al 6 p% consolidado.

LA ESTRELLA

Compañía de Seguros contra Incendios, marítimos y fluviales establecida el año de 1865.

Capital autorizado 2.000,000 *ps. fts.*

Consejo de Administracion.

Presidente—D. E. Ochoa
Vice-Presidente " H. Hart
Vocales " Tomas Armstrong
" Alejandro Sívori
" Francisco Bustamante
" Pastor Senillosa.
Inspectores—S. Marítima—Luis Sardi
Iuindios—G. Schindler.

N. 1496 J.5.50.11.

Augusto Lasserre.

Noviembre de 1869. 3 p. m.

Edictos Judicialés

Por disposicion de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria y D. Honorio Martel, se ha de hacer almoneda bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante Diciembre de las siguientes propiedades, pertenecientes á la testamentaria de doña Leonarda Marquey de Iramain una finca calle de Uruguay núm. 74; 17 y 1/2 varas de frente por 70 de fondo, tasada en todos sus ramos en 603,350 $ mjc. Otra calle de la Victoria núm. 587, de 14 varas de frente por 26 de fondo, tasada en 122,524 $ mjc. Otra casa barraca calle de la Victoria núm. 625; de 57 y 1/2 varas de frente por 52 de fondo, tasada en 630,189 $ mjc. Un terreno en Moron en la plaza de la Estacion del Ferro-Carrril mirando á esta y al Sud de 80 varas de frente por 53 y 1/2 varas de fondo, con un martillo á su favor de 32 varas frente por 19 varas de fondo, tasado en 92,160 $ mjc. Muebles de la casa mortuoria tasados en 41,549 $. objetos de plata de la misma en 6,610 $ mjc. En el partido del Pilar 1,500 ovejas y algunos útiles. En el partido del 9 de Julio, la accion á 3 leguas de campo, tasadas en 20,000 $ la legua, 636 cabezas de ganado vacuno á 110 cjc, 4 bueyes 1,400 $, 1200 ovejas á 20 $, 30 cabezas yeguarizas á 70 $ una, la marca 1,000 $, poblacion y útiles en 29;109 $. Lo que se hace saber, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872. Recoba Nueva núm. 86. Escribano público, **Julian Byron.**
Núm. 3316 22. 16 p. v 6 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Benedicto Gomez ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Miercoles 20 de 1872. Escribano Público Secretario. **Gregorio Ruiz.**
N. 3305 21.30p.v21.d.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de 10 dias á D. Gerardo Aguero para que represente ante S. S. y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su Sr. padre D. Alejandro Aguero, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un defensor á su costa. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872. **E. Nuñez.**
N. 3311 21.10.v1.d.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Enriqueta Rowe de James, á fin de que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado, y oficina del Escribano secretario que suscribe Defensa 74 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 31 de 1872. **Clodomiro Gallardo.**
N. 3121 6. 30p.v 6 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Juan José Alvano y Da. Valentina Josefa de Perez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubier lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872. **Eduardo Munilla.**
N. 3141 2.30pv2d.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en arroyo Pacifico del otro lado del Paraná de las Palmas veinte y cuatro cuadras de frente al primero empezando á las cinco cuadras mas ó menos de la boca del mismo para adentro en la margen derecha aguas arriba y el fondo correspondiente linda por el frente y un costado con el Sr. Temolini, por el otro con desierto y por el fondo con los Sres. Merlo y Toñolini se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe pues de lo contrario se conssderá á D. José y Don Juan Merlo el derecho de proceccion que de al solicitan como decierto San Fernando Octubre 29 de 1862. Escribano Público, **Desiderio Chafuen.**
N. 3132 2,40p.v12.dbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Facunda Sidrac de Cornell ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina de D. Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 18 de 1872. **José Martinez.**
N. 3026 23,30p.v24-nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Moubayon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872—**Eduardo Munilla.**
No. 3065 26 30-p. v. 26 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los conyugues Da. Sebastian Burlando y Da. Benita Carbona ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 29 de 1872, Escribano Secretario, **Gregorio Ruiz.**
N. 3118 31,30p.v31-nb.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los herederos abintestato de D. Dionicio Martinez para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, por el juzgado de S.S. y oficina actuaria Victoria No. 102, á deducir las acciones que tengan contra la testamentaria de dicho finado. Buenos Aires, Octubre 22 de 1872. Escribano Público—**Teodoro Luis Pardo.**
No. 3040 24 30-p. v. 24 n.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Denis ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su S. S. y escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 26 de 1842—**E. Nuñez.**
No. 3064 26 30-p. v. 26 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Rocca, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Noviembre 12 de 1872. Escribano Secretario, **Manuel A. Victorica.**
N. 3218 14,30p.v14.d.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Lucia Silva, D. Felipe Santiago Arista y D. Pablo Torrente, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Emilio Agrelo, por intermedio del escribano que firma, calle de Bolívar núm. 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 31 de 1872. **Natalio A. Ponce,** Escribano público.
Núm, 3195 13. 30 p. v 13 d.

Herederos y acreedores de D. Manuel Bustillos, El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Bustillos, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1872. **Nemesio Zanoletty.**
Núm. 3,202 13. 30 p. v 13 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se notifica á D. Lorenso Guastavino la providencia recaida en la demanda que contra él sigue D. Miguel Rosas por cobro de pesos cuyo tenor literal es el siguiente: Buenos Aires Octubre 16 de 1872: y vistas se recibe esta causa á prueba por el término de treinta dias comunes y prorogables, notificandose por edictos esta providencia por diez dias y en dos periodicos á D. Lorenzo Guastavino, H. Martel lo mandó y firmo el Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, Buenos Aires á diez y seis de Octubre de mil ochocientos setenta y dos, doy fé, Alejandro Miñones. Buenos Aires, Octubre 24 de 1872. **Alejandro Miñones.**
N. 3241 16.10p.v27.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugales D. José Maria Perez y Da. Rita Soria de Perez, para que en el término de 30 dias comparezca á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Defensa núm. 74, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. Escribano Público **Manuel Malmierca.**
N. 3223 15,30p.v16.d.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y emplazan por treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Manuel Rios, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina del que suscribe, Defensa núm. 78, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 13 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 3203 13.30p.v13.dbre.

Herederos ó acreedores de Da. Encarnacion Lopez Carmelo el Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac Areco ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Encarnacion Lopez Carmelo para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del termino de treinta dias á hacer saber sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Noviembre 6 de 1872. **Nemesio Zanoletti.**
N. 3128 6.30p.v6.dbre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se sita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Castaño de Larsen ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del tèrmino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por el termino de la secretaria del que suscribe, a deducir las acciones que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires Noviembre 9 de 1872. **Alejandro Miñones.**
Núm. 3180 12. 30 p. 12 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Soto ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Octubre 10 de 1872. Escribano secretario, **Manuel A. Victorica.**
N. 3121 6.30p.v6.d.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Pacifico, del otro lado del Paraná de las Palmas veinte y cuatro cuadras de frente al primero en la margen izquierda aguas arriba por el fondo correspondiente hasta los bañados linda por el frente con los Sres. Tonolini y Merlo por un costado con el arroyo Durasno y por el otro con desiertos y por el fondo con bañados se presenten á deducir sus acciones por ante el y oficina del que suscribe dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se consedor á Don Andrés Tomolini y Don Roque Brachelli el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando Octubre 30 de 1872. Escribano Publico, **Desiderio Ghafuen.**
N. 3131 2.40p.v12.dbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama por el termino de treinta dias para todos aquellos que por cualquier titulo se considere con derecho á los bienes qudados por fallecimiento de Da. Victoria Vignole ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. **Federico Mendez.**
N. 3243 16.30p.v16.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Garéu, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presente al juzgado de S. S. y oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar Buenos Aires, Octubre 25 de 1872—**Manuel Llames Oliver.**
No. 3046 25 30-p. v26 n.

Por disposion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de rematar en el Juzgado de Paz de Ajo, las haciendas portenecientes á la testamentaria de Doña Nieves Acosta, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes.
No se admitirá oferta que no llegue á ciento quince $ por las vacas, trescientos cincuenta pesos por los bueyes, quince por las ovejas y sesenta por las yeguas. Buenos Aires, Octubre 24 de 1872—**José Fernandez.**
3042 25 30-p. v. 26 n.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho ya sea comá herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Córdoba y Da. Vicenta Pacheco y los de los hijos de estos Eustaquio y Bartolomé Córdova y Pacheco, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valor sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. **Nemecio Zanoletti.**
N. 3293 20.20pv21.d

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio W. Crovetto y Ca. que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, D. Tomas Ambrosetti los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor del de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Fermin J. Pereda en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1872. **Joaquin Lijó.**
N. 3297 20.8p v28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Margarita Arobaco ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina de D. Manuel Dalos Perú 56 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. Secretario, **Manuel Perez Gomar,**
N. 3310 21.30p.v21d.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y llama y todos los acreedores de D. Armando Torneville, empresario del Teatro «El Dorado» á una reunion general que tendrà lugar en la sala del Juzgado el dia veinte y nueve del presente mes á las 2 de la tarde á cuyo acto deberan comparecer todos los justificativos de sus acrencias. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. Defensa 78, Escribano Secretario, **Dario Becear.**
N. 3302 20.6p.v 2.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en la Criminal del Departamento del Centro Dr. D. Antonio Benguria se cita llama y emplaza al Albacea y herederos de la testamentería de D. Miguel Llave á á quien los represente legalmente para que dentro del término de seisdias de esta publicacion se presenten ante el Juzgado de su Señoria y por la Oficina á mi cargo á estar á derecho en la causa criminal que sigue á los pleses Cla dio Quintana y otros por robo de cantidad de pesos que, perteneciente á dicha testamenteria se hallaba depositada en el Juzgado de Paz de Junin, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Noviembre 13 de 1862. **Tousati.**
N. 3295 20 6 p. 26.

El Doctor Don Honorio Martel Juez de Primera Instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de los cònyugues D. Gavino Prado y Doña Hilaria Castillo, se cite por el término de treinta dias á D. Pedro Marta y Leandra Prado á fin de que por sí ó legalmente representados comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde, ocurriendo por la oficina del infrascripto calle de Bolivar número 64, bajo apercibimiento que de no verificarla se les declara rebeldez y se sustanciará el precio promovidos con los estrados del juzgado. Buenos Aires, Octubre 23 de 1872—**Diego J. Cordero.**

Herederos y acreedores de D. Enrique Peterson, el Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P Areco ha dispuesto cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Peterson para que comparezca ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872. **Nemesio Zanoletti.**
N. 3156. 3,30p.v9.d.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite llame y emplase por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á lo bienes quedados por muerte de D. José Olegario Montiel, doña Marta Burgueño y doña Rosaura Montiel; para que durante dicho término concurran á su Juzgado por conducto del Exmo. que firma (Victoria núm. 104) con los justificativos de sus respectivos crèditos. Buenos Aires, Setiembre 30 1872. Escribano. **Sagasta.**
Núm. 3,095 30. 30 p. v 30 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Clara Berrutti ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dèntro del término de 30 dias contados desde la fecha comparescan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Octubre 11 de 1872. Escribano Publico, **Manuel A. Victorica.**
N. 3206 13.30p.v13d.

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Flanagan, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho tèrmino se presenten ante S.S. y escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 25 de 1872—**Carballo.**
No. 3055 26 30-p. v 26.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite llame y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Dn. Manuel Coronel ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio de su secretario que firma Victoria 104 á deducir sus acciones. Buenos Aires, Octubre 28 de 1872. Escribano Público, **Felix Sagasta.**
N. 3086 29 30p.v.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria, se cita llama y emplaza por término de seis dias contados desde la fecha á Da. Maria Perez de Arroyo, para que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado de SS. y Oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponda en el espediente que le sigue la testamentaria de D. Ventura Mirazo. Buenos Aires Noviembre 17 de 1872. **Federico Mendez.**
N. 3259 18.10p.v28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remates en la última tarde de los dias diez y siete, diez y ocho y diez y nueve del entrante mes de Diciembre ante el juez de Paz del Partido de Navarro de un campo con lo en él edificado ubicado en aquel partido, perteneciente á la testamentaria de D. Antonia Centeno, compuesto de un mil y quinientas varas de frente por un mil y novecientas varas de fondo tazado todo en la cantidad de cincuenta y dos mil trecientos veinte y cinco pesos mjc Previniendosé que no se admitira reclamo á cerca de los titulos verificado que sea el remate que la base para hacer ofertas es la de cincuenta y tres mil pesos mjc. y los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D. Julio Mendez. Buenos Aires Noviembre 18 de 1872. **Jose Martinez.**
N. 2369 18 30p.v18.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Guillermo Correa, Da. Juana Gonzalez y D. Alberto Vallejos, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, Victoria 102, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 18 de 1872. **Pardo.**
p30.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber que habiendose padecido una equivocacion al citarse los deudores á la testamenteria de Janibelli tomando á los acreedores por esto queda sin ningun efecto el edicto publicado en este mismo diario en dias anteriores en la parte que se refiere á los nombrados y en su consecuencia se cita llama y emplaza á los siguientes Señores para que se presenten á reconocer los créditos que tienen á favor de la testamentaria bajo apercibimiento de procederse ejecutivamente D. Francisco Melidiero por 10,085 $ mjc. D. Felipe Pifano hermanos por 3072 $ D. Vicente Duarte por 1037 $ 4 (P. D. Juan Cattano 3.954 $ D. Stella Albino por 4688 $ D. Blas Madera por 5000 $ D. Juan Busuolo por 1732 $ Francisco Chapar por 1495 $ D. Luis Olibetto por 40,957 $ 0 (P. D. José Larroque, por 7838 $ 4 (P. D. Antonio Sabastaño por 9908 $ D. Francisco Isoldi 1900 $. Lo que se hace saber á los nombrados para que comparezcan en el término de 15 dias. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1872. Recoba nueva núm. 86. Escribano Público, **Julian Biron.**
N. 3268 18.15p.v8.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Manuel Corvacho Cores ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el juzgado de su S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 24 de 2872. Escribano Secretario—**Manuel Malmierca.**
No. 3037 24 30-p. v. 24 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acredores á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Casalla, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de D. Pedro Medina, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 30 de 1872. **Bartolomé Martin.**
N. 3035 1.30p. v1.d.

AVISOS NO CUMPLIDOS

LA PROBIDAD

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA N. 87 (ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL

Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo Irigoyen**
Vice id. » **Wilhelm Bertran.**
Vocales, » **Juan Lanus,**
» **George T. Nutall,**
» **Aquiles Maveroff,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estéban D. Risso,**
» **Javier Arrufó.**
Director general » **Ventura Cárdenas,**
Inspector Sr. » **Julio Laurent,**

Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta as 5 de la tarde.
Noviembre 4. 3.ª páj. Pmte.

Se alquila En San Fernando, una casa situada en la calle Real, para negocio ó para una familia. Para tratar, calle Real en la zapateria de D. José Marti.
21. 8 p. v 1 d

Importante negocio

Se vende un cargamento de agrio de primera calidad y con muy buena condicion. Por mas pormenores, dirijanse á esta imprenta y en San Fernando, escritorio de Oliva Marti, calle Real.
Núm. 3313 21. 3 p. v 24

Nueva Tienda Inglesa Calle de Potosi núm. 179, entre Perú y Chacabuco, Tenemos el honor de avisar al público que hemos establesido una casa de menudeo, en el ramo de Tienda y merceria, y ropa hecha comparad en Inglaterra esclusivamente para esta plaza, nuestra esperiencia y crédito nos permite vender á precios sumamente modicos.

Watson Mac Callum.
N. 3291 20.10p.v30.

Dinero Sobre hipoteca compra y venta de casas, terrenos, se dá toda cantidad que se solicite sobre propiedades en la ciudad y campos en la provincia, el interès varia entre el 8 y 12 por p.% al año.
Se venden y se compran terrenos y campos de estancia, Chacabuco núm. 16.
N, 3205 13.15p.v28.

Banco Hipotecario

Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision médica y se da de prestamistas remates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrase á la càsa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1/2.
N. 3184 permt.

Oficina de Tierras Públicas

Buenos Aires Noviembre 19 de 1872.
Por órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas, Dr. D, Juan José Montes de Oca, se cita llama y emplaza á D. Ricardo Hastings para que dentro del término de ocho dias se presente á la Escribania mayor de Gobierno ó á ser notificado de la resolucion recaída en el espediente seguido por la testamenteria de D. Luis Vernet sobre herencia de un terreno en el partido del Pergamino, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Antonio O. Iriarte.
Escribano Mayor de Gobierno.
N. 3283 19 8p v28.

Alerta Paraguayos

Los que tengan cobranzas en la Asuncion; ya sea ante el Exmo Gobierno del Paraguay; ya ante particulares ó comerciantes de aquella plaza; puede ocurrir (munidos de us documentos) á las oficinas calle de Corrientes núm. 330 y calle de Bolivar núm. 121 que hallarán con quien hablar.
Asi como tambien se inician testamenteria y toda clase de asuntos judiciales.
Mas pormenores en la semana entrante.
N. 3262 13.8p.v26.

Veleria De Eduardo Betsellere, se hacen velas para buque, bolsas. enserados, mangas, alfombras, etc. etc. y toda clase de costurera y reparacion.
82 1/2—Cuyo—82 1/2.
Todos estos trabajos se hacen un 30 p% mas barato que en cualquier otra parte.
N. 3056 25-30p.27.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi adivina el pasado, presente y porvenir, las persona gustosas de hacer adivinar. ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francès y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.
N. 3120 31.30p.v31.nbre.

Males crónicos Se curan con el mejor éxito con el remedio del agua fria, como reumastimo, gota, afecciones al hìgado, ùlceras, llagas, tumores duros, males venereos, herpes, empeines, diarreas, dolores de cabeza y estòmago, retencion de vientre id de orina, enfermedad á los ojos, id de oido hemorragia por cualquier via asma, mal de San victor y de San Lazaro, dolor y imflamacion de garganta, toz, afecciones al pecho y corazon, pulmonia é hidropecia recientes impotencia, viruela, zarampion, escarlatina, toda clase de fiebre, fistola al ano y otras muchas afecciones—Se previene que en ningun caso se usa de baños enteros sino de aplicaciones parciales tan suaves que puede recibir sin violencia hasta un niño de meses—Consultas: la clase trabajadora pagará 50 ps. id solicitada á domicio 100.
La clase acomodada 100 pesos id á domisilio 200; la asistencia de 2, 4 ó 6 meses, se prestará por un tanto que se abonará anticipadamente—Horas de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.—Buen Orden 521.
N. 2984 v30.

CAJA DE ANTICIPOS DE BRUGUERA Y PRAT

Sobre alquileres de casas, sueldos, liquidaciones, pensiones, documentos de crédito, remate y comisiones, etc. Con una retribucion módica y plazo convencional.

Horas de despacho de 10 á 4

Buenos Aires Potosí núm. 338.
Núm. 3,044 26. 30 p. v 26 n.

Se enseña Francés, Inglés y piano escritura lectura y cuentas el interesado ocurrirá á esta imprenta con una targeta con los iniciales L. E. dando las señas donde vive.
N. 3265 18 6p.v24.

LA DEFENSA

Este periódico que se redacta en Mercedes, se vende en està imprenta.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.

Cangallo núm. 412.

TALLER DE APARATOS ELECTRICOS

Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos elèctricos, telegrafia para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Velland.**
Núm. 3,074 Pmto.

LEOPOLDO DEL CAMPO abogado

92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

COÑAC EXTRA

Lamaud Cortes y Ca.

BORDEAUX

FUSONI Hs. y MAVEROFF

Unicos ajentes en el Rio de la Plata

120—Cangallo—120

Pmte.

BELLEZA DE LA BOCA DIENTES Y ENCIAS

El elíxir, los polvos, la opiata de Detban son los mejores dentrificos: dotados de un perfume y de un saber esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.
En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
Núm. 2795 Pmte.

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

Fábrica de Ascona

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120
Pmte.

LAS DILIGENCIAS DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagua y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

A las casas Introductoras un joven inteligente en el despacho de Aduana, desea colocarse puede dar las mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 Pte.

¡Terrenos en Quilmes!

Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosi 119 1/2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulas hipotecarias.
N. 3185 permt.

JARABE depurativo

DEL DR. GIBERT, MIEMBRO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escròfulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33. M. David,
N. 2827 Pm.

CAFÉ RESTAURANT

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

125½—CHACABUCO—125½

El propietario de este establecimiento contando con los mejores elementos para servir, una cocina italiana y del pais inmejorables, como platos á la minuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al pùblico sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será horado con una númerosa concurrencia.
Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ mjc. y comida 16 ps. mjc. admite pensionistas á precios muy acomodados.
N. 3157 Permt.

AGENCIA MARÍTIMA

DESPACHANTE DE ADUANA

Y

COMISIONES EN GENERAL

LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA

RECONQUISTA 52

MANUEL B. RISSO.

Société générale

De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MEDITERRANE A LA PLATA

DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 19 DE CHAQUE MOIS

Service direct á grandesse vites

LE PAQUEBOT-POSTE "SAVOIE"

COMMANDANT GIRARD

PARTIRÁ LE 19 DICIEMBBÉ

Pour Marseille, Genes et Naples

TOUCHANT

A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arriére.	2er. CLASE avant	3me. CLASE
Rio Janeiro.....	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 «	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne.....	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille.......	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes..........	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples.........	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulte l'un outre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1/4 de place etc. 8 á 12 ans 1/2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

21—RUE DE LAS PIEDRAS—21

2705 n.19-v. 19 d.

¡ATENCION!

Tricófero de Barry.

TRICOFERO.

Me conoceis?

No! Si! No! Si!

TRICOFERO

Como os llamais?

TRICOFERO TRICOFERO

TRICOFERO

De que sois compuesto?

Puramente vegetal

TRICOFERO

Sois conocido?

Por todo el mundo,

TRICOFERO

Que edad teneis?

Todo este siglo.

TRICOFERO

Para que servis?

Para hermosear el cabello,

TRICOFERO

Que es lo que haceis?

Su restauracion,

TRICOFERO

Y nada mas?

Estirpo la caspa.

TRICOFERO

De qué manera?

Admirablemente!

TRICOFERO

Será posible?

Es un gran tónico!

TRICOFERO

Sois garantido?

Por la elegancia.

TRICOFERO

Donde vivis?

En Boticas y Perfumerias

TRICOFERO

Cual es el precio?

Muy poco dinero,

TRICOFERO

Pues no te olvido

Qué! me usareis?

TRICOFERO

Si! Si! Si! Si!

Ahora y Siempre,

Tricófero de Barry.

TRICOFERO DE BARRY.

TRICOFERO DE BARRY.

Tricófero.

COGNAC OTARD DUPUY

A. Barran y Briet

Un verdadero elixir, Y un admirable tónico!

Otard Dupuy Han descubierto

No tiene rival en el mundo, Que lo aplaude y lo consume

FORTALECE Y VIVIFICA ES RICO Y AROMATICO

EL CÉLEBRE Y PRECIOSO COGNAC OTARD DUPUY

La palma del triunfo La ha obtenido

¡Quién no lo conoce! Es delicioso!

¡La maravilla DEL SIGLO XIX

COGNAC OTARD DUPUY

A. Barran y Briet

SU CONSUMO ES INMENSO, SU CALIDAD SUPERIOR

A. BARRAN Y A. BRIET, 115 CALLE CUYO 115